LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON.

CUARTA EPOCA. Viérnes 6 de Diciembre de 1878.—San Nicolás de Bari, obispo de Mira, confesor. AÑO XL.—NUMERO 286.

ADVERTENCIA.

Se vende una partida de letra de medio uso á **40 centavos libra.** En la Administracion de este periódico, Teniente-Rey 38. impon irán.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Lóndres, diciembre 5.

El Parlamento se ha reunido hoy.

Las tropas inglesas han llevado algunas ventajas más en su movimiento de avance en el Afghanistan.

Madrid, diciembre 5.

Habiendo el tribunal de casacion admitido la apelacion de Moncasi, en el concepto de que el Código criminal habia sido mal aplicado, dentro de quince dias empezará el procedimiento de un nuevo juicio.

Nueva York, diciembre 5.

Procedente de la Habana, llegó ayer el vapor español *Castilla.*

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, 4 de diciembre, á las 5 y media de la tarde.

Oro, cerró á ½ por 100 P.
Onzas españolas, á $16.25 en oro.
Idem mejicanas, á $15.00.
Mercado monetario, á 2½ por 100.
Cambio sobre Lóndres 60 d/v. (banqueros) á 4$.82 cts. la libra.
Idem sobre París 60 d/v. (banqueros) á 5 f. 23¾ c.
Idem sobre Hamburgo 60 d/v. (banqueros, á 94¾.
Bonos 5.20 de los Estados Unidos (1867) á 106 ex-cup.
Azúcar purgado Nos. 11/12 en cajas 7½ á 7¾ cts. lb.
Centrífugas No. 10, 7⅜ á 7⅞ cts. lb.
Regular á buen refino, 6¾ á 7 cts. lb.
Se han vendido 500 bocoyes centrífuga de Cuba.
Mieles, purga de 50 grados, 30 á 32 cts.
Miel mascabado de id. id., 30 á 32 cts.
Manteca pura marca Leon á 6¾ cts. lb.
» » » Wilcox á 6¾ » »
Tocineta, *long clear*, á 4½ cts.

Nueva Orleans, idem idem.

Harina, triple extra, á $4½ barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar Habana No. 12 á flote, á 22 6
Consolidados, á 94½ ex-int.
Bonos americanos 5.20 (1867) á 108½ ex-cupon.
Descuento, Banco de Inglaterra á 5 por 100.

Liverpool, idem idem.

Algodon, middling uplands, á 5¼ d. lb.

París, idem idem.

Renta, 5 por 100, 112 fr. 47½ cts. ex-int.
Habana, 5 de diciembre de 1878.

S. S. Spencer.

Manteca, (Aguila) se cotizó á 6¾ centavos.

SUSCRICION
A
LA VOZ DE CUBA
EN LA HABANA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

Por un año, adelantado	$23	
Por un semestre, idem	12	
Por un trimestre, idem	6	
Por un mes, idem	2	
Un número suelto		20 cts.

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.
(CON PORTE DE CORREO).

Por un año, adelantado	$26	
Por un semestre, idem	13-50	
Por un trimestre, idem	6-75	
Con las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sta. Cruz de Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spiritus, Santiago de Cuba, Gibara y Baiguin, se hará estableciendo los antiguos precios, es oro, ó son á razon de $4-50 el trimestre, ó de $1-50 el mes.

EN LA PENINSULA,

Las Antillas y en las Repúblicas Hispano-americanas.

Por un año, adelantado	$28-50	oro
Por un semestre, idem	12-75	

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS
(CON PORTE DE CORREO).

Por un año, adelantado	$36-50	oro
Por un semestre, idem	18-25	

AGENTES.

Cerro y Jesudel Monte..D. Francisco Gonzalez, (Santa Ana, 9).
Guanabacoa.....D. Francisco Martinez, (Division, 47)
Cuba Bata.....D. Castaño y Cp.

EN EL INTERIOR:

Aguacate.....D. José María Bilbao.
Aguada del Cura..... « Juan Bosque.
Alacranes..... « Pablo Valdes.
Alcazar..... « Joaquin de la Ocejo.
Alquizar..... « Francisco Ateca.
Arroyo Naranjo..... « Francisco de Tejada
Arcadia..... « Francisco de la Sierra
Bejucal..... « Antonio Morales.
Bahia-Honda..... « José P. Alvarez.
Batabano..... « Antonio Alonso.
Baracoa..... « Francisco Piño.
Bayamo..... « Felipe Zudaire.
Begueta..... « Catalino Fiestas.
Bejucal..... « Francisco Borrego.
Bemba..... « Sres. V. Tames y Cp.
Belendron..... « Tomás Blanco.
Cabañas..... « Nicolás Regueira.
Cabarien..... « Cándido Menendez.
Caimito..... « Manuel Gonzalez.
Caimito Hanabana..... « Franc° Alvaro Cobian
Calabazar..... « Juan Ferrando.
Calabazar de Sagua..... « Evaristo Perez.
Carballo..... « Antonio Alonso.
Candelaria..... « Sres. Garcia y cp.
Camajuaní..... « Juan Udoy.
Camarioca..... « Joaquin Banos.
Canasi..... « Fermin Ortega y Rodriguez.
Cardenas..... « José Bujons.
Diego de Avila..... « Juan Diaz.
Cienfuegos..... « Baldomero Albar.
Cimarrones..... « Evaristo Perez.
Colon..... « Francisco Fina.
Cuba..... « Jose Mar.ª Prieto.
Cumanayagua..... « Pedro Martinez.
Consolacion del Norte..... « Rafael Corrales.
Consolacion del Sur..... « Dionisio Reigadas.
Cruces..... « Placido Rodriguez.
Corralillo..... « Agustin Revuelta.
Cuba..... « Juan Perez Dubrull.
Cuevitas..... « Casimiro Romeu.
El Cano..... « Bernardo Fernandez
Encrucijada..... « Evaristo Perez.
Esperanza..... « Tomás Rodriguez.
Filiar..... « Antonio Fernandez Vega.
Guanajay..... « José Far.
Guane..... « Sebastian Canals.
Guamacaro..... « José Franco.
Guira..... « Rafael Pendas.
Guines..... « Domingo Hernandez y Rodriguez.
Sres. Baltazar, Moro y cp.
Güira de Melena..... « Florentino Vildostegui
Baguilla..... « Bernardo Manduley.
Hoyo Colorado..... « José Suarez del Castillo
Isabela de Sagua..... « Vicente Estimor.
Isla de Pinos..... « Angel G. Caballero.
Jaruco..... « José Roman.
La catalina de Guines..... « Manuel de Salazar.
La Cruces..... « Agustin Gonzalez.
Las Mangas..... « Luis Marroquin.
Las Pozas..... « Pedro del Collado.
Las Vueltas..... « Victor Soria.
Limonar..... « Abraham Aljobin.
Lo Palacios..... « Agustin Bou.
Los Palos..... « Domingo G. Solis.
Macagua..... « Felipe Fernandez.
Madruga..... « Juanito Landrade.
Matanzas..... « Francisco A. Pelaez.
Mariel..... « José de la T. Muñiz.
Marianao..... « Manuel Ruiz.
Melena..... « Saturnino Navajas.
Mariel..... « Evaristo Perez.
Matanzas..... « Sanchez y cp.
Minas del Sur..... « Juliana Alfonso.
Nuevitas..... « Ruperto Casares.
Palenque (Consl. del Sur) « Florencio Alvarez.
Palmira..... « Rafael Marin.
Paradero Torriente..... « Francisco Diaz Norieg
Paradero de las Vegas..... « Gaspar Pons.
Perico y Mostacilla..... « Felix Iglesia.
Pinar..... Sres. Rosa y Cp.
Pinar del Rio..... « Marcos Miranda.
Placetas..... « Leonardo Perez.
Potrerillo..... « Luis Armasa.
Pozo Redondo..... « Pedro Martinez.
Puentes Grandes..... « Valentin Cabal.
Puerto-Principe..... « Juan R. Fernandez.
Quemado de Güines..... « Juan Rodriguez.
Quiebra Hacha..... « R. Borbolla.
Quibiana..... « Gutierrez y C.ª
Quivican..... « Bernardo Mendez.
Rancho-Veloz..... « Juan Rius.

Alcaldía Correjimiento de la Habana.

A continuacion publicamos un estado importante, porque consigna los locales donde respectivamente ha de acudirse á depositar el voto electoral. Los presidentes son solo para el primer dia, en que se eligen los que han de desempeñar el cargo durante las elecciones:

Señores Presidentes de las mesas interinas, en las Secciones electorales en que se ha dividido este término Municipal, para las elecciones de cargos Concejales, con expresion de los locales donde han de verificarse:

Colegio	Secciones.	Señores Presidentes.	Local de la Seccion. Calle.	N.º
1er.	1.ª Templete y C. Blanca.	Excmo. Sr. Marqués de Bella Vista.	Universidad literaria	
	2.ª San Felipe	Sr. D. Joaquin María Mozquiz	Escuela Preparatoria.	
	3.ª Santo Cristo	Sr. D. Ignacio Peñalver.	O Reilly.	53
	4.ª San Juan de Dios	Sr. D. Joaquin Guerés.	Cuba.	34
	5.ª Santo Angel	Sr. D. Benigno Delmonte.	Cuarteles.	43
	1.ª San Francisco	Sr. Conde de Casa Barrete.	Oficios.	76
	2.ª Santa Clara	Sr. D. Juan J. de Muñiz	Convento de Belen.	
2.º	3.ª Santa Teresa	Sr. D. Juan E. Trujillo	Sol	110
	4.ª Paula	Sr. Marqués de Campo Florido.	Paula	2
	5.ª San Isidro	Sr. D. Juan P. Tonarell.	Anfiteatro de San Isidro	
3.º	1.ª Punta	Sr. D. Bernardo Dominguez.	Ancha del Norte	88
	2.ª Colon	Sr. D. Manuel Fabian.	Escuela de Zapata,	
	1.ª Monserrate	Sr. D. Joaquin Fabre.	Gaiano	10
	2.ª San Leopoldo	Sr. D. Felipe Lima y Rente.	Concordia	96
	3.ª San Lázaro	Sr. D. Ventura Jado.	Casa de Beneficencia.	
	1.ª Tacon	Sr. D. Antonio Vazquez Queipo.	Fa.ª del T. Tacon por la calle de San José.	
5.º	2.ª Dragones	Sr. D. José Garcia Barbon.	Gerva 10	146
	3.ª Marte	Sr. D. Fernando Ferrer.	P del Vapor call 19 y 21	
6.º	1.ª Guadalupe	Sr. D. Francisco Ventosa.	Ateneo.—Reina.	
	2.ª Peñalver	Sr. D. Manuel Maurazo.	Figuras	15
	1.ª Arsenal	Sr. D. José Seier.	Monte esq. á Egido (Gas)	
	2.ª Celba	Sr. D. José Argumosa.	Aguila	164
8.º	1.ª Jesus María	Sr. D. Antonio García Quintana.	Aguila	202
	2.ª Vives	Sr. D. Juan de la Maza Anseuma.	Vives	57
	3.ª San Nicolas	Sr. D. Pedro la Fuente.	Monte	72
	1.ª Chavez	Sr. D. José Torralba.	Administracion Rastro.	
	2.ª Pilar	Sr. D. Francisco Viñals.	Pilar.—Estevez.	62
9.º	1.ª Atarés	Sr. D. Julio M. Paez.	Monte	449
	2.ª Pueblo Nuevo	Sr. D. Sebastian Sotomayor.	Paseo de Tacon inmedt. al paradero de Marianao	
	3.ª Vedado y Príncipe	Sr. D. Juan Jo.é Bueno.	Y vado.	
	5.ª Villanueva	Sr. D. Manuel Ajuria.	Cerro	426
	1.ª Jesus del Monte	Sr. D. Julian Alvarez.	Santos Suarez	24
	2.ª Luyanó	Sr. D. Santos Villaverde.		
10	3.ª Arroyo Apolo	Sr. D. Tirso Llaguno.	Sociedad El Progreso.	
	4.ª Cerro	Sr. D. Leopoldo Carvajal.	Idem la Caridad.	
	5.ª Puentes Grandes	Sr. D. Manuel Sazul Lavoz.	Glorieta.	
	1.ª A. Naranjo y Calvario	Sr. D. Salvador Hortal.	Real de A. Naranjo.	103
11	1.ª Marianao	Sr. D. José de Armas.	Sociedad del Recreo.	
	2.ª Marianao	Sr. D. Ignacio Valor.	Teatro de Marianao.	

NOTA.—Cada Colegio de esta Capital y por consiguiente cada Seccion, debe elegir tres Concejales y cada elector solo tiene derecho á votar por dos, con arreglo á las prescripciones de la ley.

OTRA.—El primer Colegio de Marianao tiene que elegir siete Concejales y el segundo seis, votando cinco los electores del primer Colegio, y cuatro los del segundo. A este efecto, los electores comprendidos desde el número 1 al 116 inclusives, votarán en el primer Colegio, y en el segundo lo harán los referidos desde el 117 al 231, tambien inclusive.

Habana, 3 de diciembre de 1878.—El Corregidor Presidente, *Leandro A. Torrijos.*

Regimiento de Borbon.—4º de Caballería.

Vacante en este Regimiento la plaza de Maestro Armero; se deberá proveerse lo antes posible; en cuanto que está ordenado; se anunciaen la Gaceta oficial, Diario de la Marina y Voz de Cuba, para que llegue á conocimiento; debiendo los que deseen ocupar dicha vacante promover á mi autoridad la instancia correspondiente en el término de 30 dias que empezarán á contarse desde 1º de Enero próximo, acompañando á la misma el certificado de gratitud que previene el artículo 2º del Reglamento de Armeros, publicado en R. O. circular de 29 de junio de 1877; y pasado el plazo ó sea el dia 1º de enero; se procederá en justa economía á elegir el que se considere mas conveniente de los aspirantes; firmando entonces el correspondiente contrato segun las bases que establece el Reglamento de referencia y del cual se remitirá copia al que lo solicite.

Santi-Spiritus 24 de noviembre de 1878.—El coronel, Luis Gaxcon. 15 idc

Administracion General de Correos de la Isla de Cuba.

En virtud de nuevas órdenes de la Direccion general de Correos y Telégrafos de la Península, esta Administracion general de Correos viene despachando la correspondencia para Europa por los vapores americanos vía Nueva-York, escepto la que expresamente decla e el sobre otra via, en cuyo caso sed irijirá por donde marque la carta.

Las espiticiones dadas á la expresada Direccion general por este Centro en virtud de la oposicion del publico han ocasionado la modificacion de la orden anterior que prevenia el envio de la correspondencia para Europa por los buques francoses, ingleses, hamburgueses y españoles, que tocan en este puerto.

No por ello sin embargo dejarán de utilizarse estas vias cuando resulte ser las mas inmediatas y corta para Europa, si en algunos dias ha de faltar vapor correo americano para Nueva-York, porque las prevenciones gratis del ramo ordenan que se aproveche la espedicion mas inmediata y corta que se presente. Lo que se hace público para conocimiento de estos habitantes Habana 30 de noviembre de 1878.—Jarica de Rolas.

Habilitacion de Retirados de Ejército y Marina de la Habana.

Se recibió de la Tesorería Central de Hacienda Pública los haberes pasivos de los retirados de Ejercito y Marina residentes en la Península, que cobran por esta Habilitacion, correspondientes á los meses de julio, agosto y setiembre últimos.—Lo que aviso á los apoderados de dichos retirados, manifestándoles que el pago estará abierto desde las siete de la ma ana hasta las once de la misma en los dias treinta de esta mes y primero y dos del próximo diciembre.

Habana 29 de noviembre de 1878.—El Habilitado, Francisco Busque y Conesa. 3 30n

Administracion principal de Loterias de la Isla de Cuba.

Estado del movimiento de billetes pertenecientes al sorteo núm o 1028 en la Administracion Anexa á este Centro en el dia de la fecha.

Existencia al abrirse la venta	439	
Vendidos	10	
Quedan para la venta de mañana	429	

Habana, 4 de Dicbre. de 1878.—El Administrador de la Anexa, *Dionisio Mantilla y Estrada*—Vto. Bno., El Administrador Principal, *Manuel Romano.*

Intendencia de Ejército de la Isla de Cuba.

Debiendo procederse á cubrir las plazas de ordenanzas Celadores de las oficinas de Admo. Militar que existen vacantes en esta Capital, se anuncia al público por el presente con el fin de que los que deseen ocuparla puedan dirigir sus instancias debidamente documentadas al Excmo. Sr. Capitan General entregándolas en la seccion directiva de esta Intendencia de Ejército (sita en la calzada de San Lázaro número 9) en hora hábil y en el termino de 8 dias á contar desde la fecha de este anuncio para su curso á dicha superior autoridad.

El sueldo asignado á la referida clase es el de 2 pesos 60 centavos oro mensuales y los que las soliciten han de reunir las circunstancias de ser licenciados del Ejercito de la clase de cabo y sargentos con buenas notas de conceptos dandose la preferencia entre ellas á los procedentes de las compañías y escuadras de Obreros administrativos en atencion á los servicios que hayan prestado en las mismas.

Habana 29 de noviembre de 1878.—De órden de S. E. El Jefe de la Seccion, Leonardo Morogues. 4 idc

Don Candido Latorre Zozaya, Teniente Coronel Comandante Gefe de Detall del primer Batallon del Regimiento Infanteria Milicia de la Habana no hero ino y fiscal del expediente que se instruye al teniente D. José Morales Valiente para conocer de su aptitud.

Habiendo de prestar una declaracion en el expediente que se ha rrriba se expresa el teniente D. José Morales Valiente, por este mi primer edicto, cito llamo y emplazo al susodicho, para que en el termino de treinta dias á contar desde la fecha, se presente en esta fiscalia cita en la calle de la Amargura número treinta y cinco en esta Villa, á dar sus descargos, advirtiendo que de no hacerlo así le pasará el perjuicio que haya lugar.

Guanabacoa 10 de Noviembre de 1878.—El Fiscal, Candido Latorre.—Por su mandado, El Secretario, Rodolfo Molina. 4 24n

Junta Local de Instruccion Pública.

Presidencia.

Acordado por esta Junta en sesion celebrada en el dia actual, que los exámenes de alumnos de las Escuelas Municipales de este distrito del principio del lo del entrante mes de Diciembre bajo la Presidencia de los Senores Vocales de esta Junta, tengan clores de los establecimientos de educacion de los Distritos respectivos; y que los Sres. Directores de las escuelas privadas de instruccion Primaria, Elemental, que deseen verificarlo, se pongan de acuerdo con dichos Sres Vocales inspectores, á fin de señalar dia y hora en que habrá de tener lugar esos actos, se hace publico por esta medio para inteligencia de los interesados y general conocimiento. Habaha noviembre 26 de 1878. Leandro A. Torrijos. 3 29n

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 5:

De N. York en 5 dias, vap am C'ty of New York, cap. Der Ken, ton. 1900, con efectos á Zaldo, pas. 11 para e ta y 8 de transito.

De Sancoa, an 5 dias, gol. am Seth M Jodal, cap. Norowd, ton 194 con lastras á Peres Santa Marta.

N. York en 5 dias, vap am Niagara, cap. Carlis. ton 2382, con efectos á Hamel e hijos, pas 159.

SALIDAS.

Dia 4:

Para Pancacola, berg. esp Diligente, cap Cordon.

Liverpool y Carlenas, vap esp. Rita, cap. Girieta.

Barcelona, vap esp José Baró, cap Mas, pas 2.

Dia 5:

Para Morgan City, gol am. Theresa G., cap Gutierrez.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON.

De Nueva York en el vapor americano City of N. York.

D Federico Bridat y 3 de familia—Annis Mellikan—Luis R A Baldonar—E Roge—Francisco S. de Mora—E Ayne—Gorge Jauch—Charles Chaffee—Ademas 8 de trasbito para Veracruz.

De N. York en el vapor americano Niagara.

D José G Augarica señora y criada—Rene Loza Arozaleno y señora—Muetie J Amenco!—Ana de Jimenez—Ramon Prudes—Emilio del Pino—Federico M Janes señora é hija—Augusta del Pino—Luz Augarica—W C Wren—Manuel Angarica Sorzy Pinos—J P Cotiat—Jose Raphel P M Smith Fernando J Benjamin—Alberto Wilson y señora M del Pino y 3 niños—José Riera—José N Casanova—Manuela Alburquerque hermana y sobrino J J Almirall—A D Russell—C H Alay y señora—W Barriento—J A Nemberg—A Sanz—N Samuel y señora—M Yrorarena é hijo—José Alejo señora é hijo—S Cuervo—Pedro Alcázar—M del Puente y hermano—Wm H J Hughes—Luis V. Place—G W. Orrin y 13 mas de su compañia—Ademas el capitan P Diaz y 30 individuos.

SALIERON.

Para Barcelona en el vapor español José Baró D Antonio Valls—Marina Riquelme é hija—Matilde Gibert—Josefa Tarragona—Maria Pelen—Salvador Domenech y Sra.—Domingo Vall—Nicolas Esteve—Manuel Figueras—Victorina Argüada—Jos.é Dominguez—Claudio Diaz—Jaime Fargas y Sra.—Diego Ballestero—A Rovira—Maria Margarita Gurt.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Cadiz y Barcelona, vap. correo esp Guipúzcoa, cap Chaquert, por M Calvo y comp., 382 cs azúcar, 3385 6 tabaco, 60 ks picadura, 2000 pies madera de plaja y efectos.

Boston, gol am. White Wing, cap. Stupps, por Moré, Ajuria y comp., 565 bcos y 210 cajas azúcar.

Southampton y Bremen, vap germ. Hannover, cap Hoffman, por H. Upmann y comp. 967 tercios 326030 tabacos, 22 50 cajts. cigarros, 492 ks picadura y efectos.

N Or eans, vap esp Santiago, cap. Riveras, por Fabra y Gineres. En lastre.

TIENEN ABIERTO SU RECISTRO.

Para Veracruz, Frontera, Campeche y Progreso, vap am City of New Mopk, cap. Tonken, por Zaldo y comp.

St Thomas y Pto Rico, vap ing Tibar, cap. Green, por G R Ruthven

New Rprk, vap am Niagara, cap Curtis, por Hamel, hijos y comp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 4.

Azúcar cs	1276	
Id. bocoyes	360	
Id. sacos	561	
Idem barriles	...	
Miel de purga bys	...	
Id. id tcls	...	
Tabacos torcidos	791850	
Tercios tabaco	967	
Cajetillas cigarros	9050	
Aguardiente pipas	...	
Idem 8 pp	...	
Idem cuartos	...	
Idem bys	...	
Idem garrafones	...	
Bys. miel de abeja	...	
Id id de abejas tls	...	
Idem gls	...	

MOVIMIENTO DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha.

Cajas de azucar	...
Idem bocoyes	5 5
Idem sacos	959
Idem cajas	296
Miel purga boys	...
Idem tercerolas	...
Idem bis	...
Miel de abejas boys	...
Idem tercis	...
Ilem gls	...
Tabacos torcidos	3119900
Tercios tabaco	967
Cajetillas de cigarros	22950
Picadura, kilogs	512
Cuerda tabaco	...
Miel concentrada, bys	...
Marmelos naranjas	...
Aguardiente pps	...
Medias id	...
Idem 8 pp	...
Idem barriles	...
Idem garrafones	...
Idem cuartos	...
Ron pp (de depósito)	...
Metálico	$ ...
Cera amarilla kls	...
Idem blanca id	...
Marmolejo, bls	...
Raijmes platanos	...
Pinas bls	...
Caoba, piezas	...

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Matilde, de Barcelona:

140 S vino seco	8 14 g uno.
50,000 p vino mistela	
Daisy de Halifax:	
68 tonelas sidra	8 6 qtl.
242 id rob jo	8 13 id.
Hannover, de N Orleans:	
500 b harina	$30 uno
Santiago de Cuba, de N. York:	
100 bls frijoles	24 rs @
Pedro Gussi, de Barcelona:	
10 pp vino Carbonell	692 pp.
100 cs frutas id	8 4 g.
Castilla de Barcelona:	
70 4 vino Marfales	8 0 pp.
1 Fonica de piano	
18 cs la galletica	24 rs lta.
100 bls sueltas galleticas	23 rs lta.
Almacen:	
100 cs sardina fino Calmon	8 2 caja.
1000 libras mortadela	15 rs lb
300 qt arroz semilla	26 rs @
2 cs de jabon Marsella	8 2 caja.
25 s tocinete	8 2 6 qtl.

JUNTA DE GOBIERNO
del Colegio de Notarios Comerciales de la Habana.

CAMBIOS.

ESPAÑA	Nominal.	
INGLATERRA	12 á 19 P 60 d/v.	
FRANCIA	5 á 5 P 60 d/v.	
	5 á 5 P c/v.	
ALEMANIA	Currency.	
	7 á 8 P. 60 d/v.	
	8 á 9 P. c/v.	
ESTADOS-UNIDOS	Oro	
	7 á 8 P 60 d/v.	
	8 á 9 P c/v.	
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	10 á 12 P % P á las 2 de la tarde.	
DESCUENTO MERCANTIL	7 á 12 s/ bancos.	

ACCIONES.

Banco Español de la Habana, 6 acciones á 85 P cotizadas por el, dependiente de corredor D. C. Carnesco.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. José Diaz Albertini, dependiente del colegial D. J Sobrino y D. Dario Gonzalez del Valle id. del id. D. J. G. Rodriguez.

DE FRUTOS.

D. Andres Zayas, dependiente del colegial D. J. Carbonell y Martil y D. Alberto Jorrin y Molner id. del id. D. B Pesada.

Habana 5 de diciembre de 1878.—El Sindico, Ignacio Peñalver.

Entradas y salidas de búques en el mes de ocubre de 1878

ENTRADAS.	Vapores.	Fragatas	Bergant.	Goletas	Guarra	TOTAL
Españoles	16	17	4	1	—	40
Americanos	18	1	3	19	—	41
Ingleses	4	2	1	1	—	8
Franceses	2	—	—	—	—	2
Germánicos	3	—	—	—	—	3
Noruegos	—	1	1	—	—	2
Nicaragueses	—	—	—	—	—	—
Italianos	—	1	—	—	—	1
Suecos	—	—	—	—	—	—
Rusos	—	—	—	—	—	—
Austriacos	—	—	—	—	—	—
Argentinos	—	—	—	—	—	—
Sama	43	22	11	21	—	97

SALIDAS.	Vapores.	Fragatas	Bergant.	Goletas	Guarra	TOTAL
Españoles	1	19	13	3	1	43
Americanos	19	1	5	19	—	44
Ingleses	4	1	2	3	—	10
Franceses	2	—	—	—	—	2
Germánicos	—	1	—	—	—	4
Noruegos	—	—	—	—	—	—
Argentinos	—	—	—	—	—	—
Suecos	1	1	—	—	—	2
Daneses	—	—	—	—	—	—
Rusos	—	—	—	—	—	—
Suma	41	23	20	25	1	110

RESUMEN.	Pbos.	Sdos
Nacionales de guerra	—	1
Extranjeros de idem	—	—
Vapores españoles mercantes	16	19
Idem americanos idem	18	19
Idem ingleses idem	4	4
Idem franceses idem	2	2
Idem germánicos idem	3	3
Idem suecos idem	—	—
Buques españoles de vela, mercantes	24	35
Idem extranjeros de idem	20	33
Suma	97	110

Pasajeros.

	Llegados	Salidos.
De la Península	4146	923
Estados-Unidos	532	309
Inglaterra	20	19
Francia	130	14
Canarias	387	21
Méjico	67	109
Puntos de América	154	17
Idem de Europa	13	1
Asia		
Suma	5449	1412

Frutos exportados por el puerto de la Habana en el mes de noviembre de 1878.	Azúcar Cajas.	Azúcar Boco yes.	Cafe Arrobas	Miel de purga Bocoyes.	Miel de purga Galones.	Miel de abejas	Cera.	Aguardte. Pipas.	Cigarros.	Cigarrillos.	TABACOS. Millares	TABACOS. Libras.
ESPAÑA	5346	8293	2202	1	500	500	417	334	75500	17050	726	8081
INGLATERRA	8390	992	1	1	5	500	58	1	74290	17050	7	814835
FRANCIA	2202						503		53592	2	3469	95190
ALEMANIA	1						978	976	728	17	722	
ESTADOS-UNIDOS	100					500		P10	228135	2440		
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	17160								670346	15475		
DESCUENTO MERCANTIL									968288	11 1646		
Suma	31242	9285	2203	2	505	1000	1956	1310	1117646	32960	4197	910106

MOVIMIENTO DE VAPORES.

De travesia.

SE ESPERAN.

Dbre 5 City of New York.....New-York.
» 5 «Habana», extraordinario.....Santander
» 5 «Cinca».....Veracruz.
» 6 «Enrique».....Liverpool y Santander.
» 7 «Alicante».....Ponce y escs.
» 8 «Santander».....Santander y P.to Rico.
» 8 «Buenaventura».....Liverpool.
» 9 «City of Washington».....New-York.
» 10 «City of Mérida».....Progreso y escls.
» 10 «Guadeloupe».....Marsella y esc.
» 13 «de Cuba».....St. Thoms y escalas.
» 14 «Elvira».....Liverpool.
» 18 «Alfonso XII».....Cádiz y Pto. Rico.
» 23 «Manuela».....Santthomas y escs.

SALDRAN.

Dbre 5 «Guipúzcoa».....Cádiz.
» 5 «Hannover».....Southampton y Bremen.
» 6 «Tibera».....Santomas y escalas.
» 7 Santiago de Cuba.....New-York.
» 7 «City of N. York».....Veracruz.
» 7 «Santiago».....New Orleans.
» 10 «Manuelita y María».....St Thomas y esc.
» 11 «Niagara».....New-York.
» 11 «City of Mérida».....New-York.
» 14 «City of Washington».....New-York.

Costeros.

SE ESPERAN.

Dbre. 7 «Alicante» de Cuba y escalas.
» 8 «Cinca» de Batabanó procedente de Cuba y escalas.
» 8 «Pájaro del Oceano» de Cuba y escalas.
» 9 «Villaclara» en Batabanó procedente de Cuba y escalas.
» 11 «Cienfuegos» en Batabanó procedente de Cuba y escalas.
» 12 «Marsella» de Cuba y escalas.
» 13 «Manuela» de Cuba y escalas.

VAPORES COSTEROS,

VAPOR

ALAVA,

cap. D. Francisco Andraca.

Viajes directos para CAIBARIEN en menos de 24 horas.

Saldrá los dias 10, 20 y 30 de cada mes á las seis de la tarde, pudiendo los señores pasajeros que vayan para Remedios tomar el tren que sale por la tarde de Caibarien el mismo dia de la llegada del vapor.

Recibirá carga para Caibarien y Cárdenas tres ó cuatro dias antes de su salida, por el muelle de Luz.

La carga que se embarque para Cárdenas se entregará á su regreso de Caibarien.

RETORNO.

Saldrá de Caibarien tocando en Cárdenas para la Habana los dias 4, 14 y 24 á las 11 de la mañana.

De mas pormenores, informarán Aguiar 57 bmd

VAPOR ESPAÑOL

AURORA,

Capitan Riestra.

Saldrá del muelle de Luz viernes 13 del corriente á las 4 de la tarde para los puertos de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara y Santiago de Cuba, y recibirá carga desde el martes 10

Atracará á los muelles de todos los puertos de su carrera, ahorrándose de este modo los gastos de lanchas, molestias y perjuicios consiguientes á la falta de atraque.

En su espacioso sollado puede conducir mayor número de reses que ningun otro vapor de su carrera.

Lo despachan sus consignatarios Romillo, Cuadra y Comp., Obispo núm. 5. 8ob 6d

Vapor español

SOLER.

Cap. Jofre.

Viajes de la Habana á Cárdenas y viceversa.

Saldrá de la Habana (muelle de Luz) los jueves á las seis de la tarde y de Cárdenas los sábados á la misma hora.

Admite carga y pasajeros.

Lo despachan en Cárdenas los Sres. L. Soler y C.ª y en la Habana, la Sucursal de los mismos señores, establecida en la calle de los Oficios 42, altos. bn27d

EMPRESA DE FOMENTO
Y NAVEGACION DEL SUR
PLAZA DE SAN FRANCISCO.

Oficios 28.

Vapor

CRISTOBAL COLON,

cap OSLE.

Saldrá de Batabanó todos los sábados por la tarde despues de la llegada del tren extraordinario que sale de Villanueva á las 3 y 45 de la tarde, para Coloma y Colon.

RETORNO.

Los martes á las dos de la tarde saldrá de COLON y á las cuatro de COLOMA, amaneciendo los miércoles en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren extraordinario que los conduzca á San Felipe, á fin de tomar allí el expreso que viene de Matanzas á esta capital.

Vapor

GENERAL LERSUNDI,

cap. GUTIERREZ.

Saldrá de Batabanó los jueves por la tarde despues de la llegada del tren de las 3 y 45 con destino al bajo de la Coloma, donde espera á los señores pasajeros de Colomo y Colon el vapor nombrado y el Lersundi seguirá para Punta de Cartas, Bailen y Cortes.

RETORNO.

Los domingos á las nueve de la mañana saldrá de Cortes de Bailen; á las once de Punta de Cartas, á las dos de la tarde, de Colon á las 4 y de Colomo á las 5 amaneciendo los Lúnes en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren que los conduzca á la Habana, en la misma forma que á los del vapor Colon.

Las cargas de Punta de Cartas, Bailen y Corte se admitirán en el deposito de Villanueva los lúnes y los mártes.

Las de Colomo y Colon los miércoles y jueves.

Para mas pormenores, los reglamentos que están de manifiesto en los vapores y en la ADMINISTRACION.

VAPOR

VELOZ CAYERO,

Saldrá este vapor de Cárdenas el domingo 15 de junio, 40 minutos despues de la llegada del tren de la Habana, haciendo escalas en la Teja, Ganuza, Sierra Morena, Las Pozas, Boca de Sagua, Sagua la Chica y Caibarien, á donde llegará los lúnes y regresará de este punto los miércoles por la mañana, hacie do las mismas escalas y llegará á Cárdenas los jueves antes del tren de la salida de la mañana por el que los señores pasajeros pueden salir en la Habana al medio dia Habana abril 25 de 1878. 25 p

EMPRESA DE VAPORES
COSTEROS
POR EL SUR DE ESTA ISLA
de Menendez y C.ª
EX CAMPUZANO.

Vapores

**VILLA-CLARA

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 5 DE DICIEMBRE DE 1878.

Predicaciones insensatas.—Una cuestion histórica.

I.

Se nos ha dicho hasta la saciedad que la obra del Zanjón, para que diera los frutos que de ella se esperaban, exijia que se olvidara todo lo pasado, y que todos pusiesen de buena fé y con mejor voluntad la mano en la obra del porvenir.

Esto era una gran verdad, pero conviene esplicarlo para que no sea mal comprendido, como sucede con frecuencia en las cosas de mayor importancia.

Es evidente que, á ménos que tuviésemos la desgracia de perder la memoria por causa de enfermedad, ese olvido completo de lo pasado que tanto se ensalzaba y recomendaba, era una imposibilidad material. Por consiguiente, ese olvido no significaba ni podia significar más que el abandono de toda prevencion y resentimiento que pudieran resultar de actos pasados, sobre todo, de la guerra larga y destructora que felizmente acababa de terminar. Desechados toda prevencion y resentimiento, y habiendo buena fé y mejor voluntad para emprender la obra del porvenir, la realizacion de esa obra era comparativamente fácil, y no hay duda que debia quedar bien hecha.

Este era el programa. Su bondad y conveniencia eran evidentes, así es que mereció ser por todos ensalzado. No sabemos, empero, si fué por todos aceptado de buena fé y con intencion de cumplirlo; pero si lo fué, el buen propósito duró por desgracia muy poco.

Todo el que haya leido con atencion los periódicos liberales desde sus primeros números, y se haya fijado en los discursos pronunciados por los oradores del mismo partido en casi todas sus reuniones electorales, habrá podido observar que sus argumentos, sus arranques oratorios, sus varios recursos, en fin, para procurar el triunfo de la idea que representan, casi todos están fundados en recuerdos más ó ménos ingratos del pasado, esos recuerdos precisamente que se habia convenido en olvidar. De manera que no parece sino que al pedir todos ese olvido á raiz de las concesiones del Zanjon, pedian lo que estaba más léjos de su pensamiento, siguiendo aquella máxima que con tanta exactitud, si bien con diferente objeto, estampó *La Libertad* en su prospecto, cuando dijo: «*Uno es nuestro lenguaje, diverso nuestro modo de pensar.*»

Así es que, en vez de olvidar el pasado, se le presenta constantemente á la vista pintado con colores tan falsos como horribles, propios para excitar la repugnancia: y no solo se reniega de él, sino que se le calumnia groseramente, se le llena de improperios y maldiciones, y se le condena sin apelacion. Al decir de esos señores, nada hay tan detestable como el pasado: en él todo fué malo, los hombres y las cosas. Y es de advertir que, para la isla de Cuba, el pasado se extiende desde que Colon descubrió la América, hasta que se llegó al Zanjon. Nada más antipático, nada más horrible, que *la colonia*. La colonia era un estado de barbarie, de embrutecimiento sin igual. Y para sacarnos de ese incomprensible embrutecimiento, han sido necesarios diez años de guerra destructora, y luego el paso del Zanjon. La luz brillaba en el mundo, pero nosotros con la colonia estábamos privados de ella, y nos hallábamos sumidos en las más profundas tinieblas. La verdadera civilizacion era aquí desconocida, el derecho hollado, y escarnecidos los más nobles sentimientos del corazon. Rejida «por instituciones despóticas, era necesaria la «mentira para vivir bajo el amparo de la «ley. Su órden era mentira, su poder «mentira, mentira la ley.» Solo era verdad la opresion, la tiranía, el monopolio, la ignorancia, el fanatismo. En fin, aquello era la barbarie más repugnante. Era, poco más ó ménos, el estado en que se encuentran actualmente el reino de Ounioro ó el imperio de Uganda en el Africa central, segun nos los describen Baker y Stanley.

Semejante pasado, ¿puede inspirar otra cosa más que desprecio y horror? ¿puede inspirar otra cosa más que anatemas y odio, odio profundo é inestinguible?

Y, hablando sériamente y con franqueza, ¿no es esto precisamente lo que se anda buscando? ¿No es esto lo que se pretende inculcar? ¿No es esto lo que por todos medios se procura?

Pues bien, esto es muy grave, esto es en extremo trascendental por los efectos que, si se consigue el objeto, debe necesariamente producir; y nosotros, que vemos muy claro en el asunto, no podemos enmudecer ante pretensiones semejantes, porque no podemos ser traidores á nuestra mision. Callen otros si así conviene á sus intereses *momentáneos*, y si á esos intereses creen lícito ó conveniente sacrificarlo todo; pero LA VOZ DE CUBA, que ni aspira á ningun asiento en la municipalidad ni en las córtes, ni se doblega ante ningun interes material, ni se arredra porque se alcen contra ella en coro las voces de los maldicientes, LA VOZ DE CUBA, no puede ni quiere enmudecer.

Lo pasado es la historia; lo pasado son nuestros projenitores; lo pasado es la patria. Por lo tanto, todo lo que con tanta acritud se dirije á infamar lo pasado y cubrirlo de ignominia y de odio, se dirije á infamar y á cubrir de ignominia y de odio á nuestros antepasados, á nuestra historia y á nuestra patria. ¿No lo saben esos sistemáticos detractores? Ellos que tan sábios é ilustrados se dicen, ¿no comprenden la verdadera naturaleza y tendencia de sus insensatas é injustas declamaciones?

Sí: el pasado es la patria. Porque es el mayor de los absurdos suponer que la patria ha empesado en el Zanjon. La patria es una entidad gloriosa que se estiende por la prolongacion de los siglos pasados, hasta una antigüedad remotísima. La patria es el conjunto de innumerables generaciones que nos han precedido en el suelo benlito en que hemos visto la luz, y de ella han formado parte nuestros projenitores, desde los más remotos hasta los padres que nos enjendraron, y de ella formamos parte nosotros mismos. Y no es posible cubrir de baldon á la patria, sin cubrir al mismo tiempo de baldon á todos nuestros antepasados y á los padres queridos á quienes debemos el ser, y sin que nos cubramos de baldon nosotros tambien. No es posible arrojar el cieno de la calumnia sobre la patria, sin deshonrar á nuestros propios padres, sin deshonrarnos á nosotros mismos, sin deshonrar á los hijos de nuestras entrañas. El deshonor de la patria es el deshonor de todos los que en ella han nacido.

Dígase norabuena que las circunstancias de los tiempos han cambiado, y que lo que hizo la felicidad y la gloria de nuestros padres y fué arreglado y conveniente en su tiempo, no sería arreglado ni conveniente ahora que las circunstancias han variado tanto, y no nos daria gloria ni felicidad. Dígase norabuena que sintiéndose actualmente necesidades que ántes no se sentian, preciso es satisfacerlas por medio de procedimientos que no eran conocidos ni sospechados siquiera cuando esas necesidades eran tambien desconocidas. Sobre este terreno podemos entendernos. Pero porque nosotros anhelemos poner en armonía nuestras instituciones políticas y sociales con nuestra actual manera de pensar y de sentir, no por eso debemos maldecir de nuestros antepasados y cubrirlos de baldon porque ellos quisieron tambien tener instituciones que estuvieran en armonía con su manera de sentir y de pensar. Cada época tiene sus necesidades especiales; y si nosotros ciframos nuestra gloria en constituirnos con arreglo á las nuestras, ¿no es el mayor de los absurdos y la más repugnante injusticia condenar y detestar á nuestros padres porque ellos quisieron constituirse con arreglo á las suyas?

Dígase norabuena que su sistema de gobierno no era bueno, y que nosotros queremos otro mejor. Tambien sobre este particular podremos entendernos; aunque en tal caso conviene analizar el punto para discurrir con acierto. Es esta una cuestion histórica de inmenso alcance, que no puede resolverse ligeramente, sino que es preciso estudiar con mucha atencion.

Sabido es que tratándose de sistemas de gobierno ó de ideales políticos, cada escuela defiende el suyo con pasion y hasta con encarnizamiento. De norte á sur y de oriente á septentrion, el mundo está empapado en sangre por esta causa. Y como no podemos suponer en el mundo un estado de perversion y mala fé tan general y constante, preciso es convenir en que cada una de esas escuelas cree estar en posesion de la verdad, y cree que su mision es hacerla prevalecer. No es esto decir que la mala fé no exista: por desgracia no hay quien ignore que lo contrario es lo cierto; pero no son las muchedumbres las que profesan esa mala fé, sino los demagogos de todas las escuelas que especulan con el entusiasmo y las convicciones de dichas muchedumbres para adquirir los primeros puestos en la sociedad, fingiéndose participar de esas convicciones y entusiasmo.

Hay, pues, diferentes escuelas que de buena fé y con razones poderosas defienden sus respectivos sistemas de gobierno ó ideales políticos. El asunto no debe ser tan claro, cuando son tan diversas las opiniones que sobre él se abrigan. Si se tratara de una cuestion de matemáticas, los diversos contendientes tardarian poco en estar de acuerdo, y no se derramaría una sola gota de sangre para resolverla. Y es que las matemáticas tienen procedimientos fijos é infalibles para encontrar la verdad; procedimientos que son completamente desconocidos en los problemas políticos y sociales. Para resolver estos problemas, cada escuela tiene su criterio especial, su punto de vista propio; y además juegan tambien en ello sus pasiones y hasta sus intereses. Y hé aquí porque cada una de ellas la resuelve á su manera, siendo de advertir que estas soluciones suelen variar segun las épocas y las circunstancias.

Y qué, ¿no hay un criterio superior y universal que se sobreponga á todos esos criterios particulares? Sí, uno hay, que por más que sea rechazado por cierta escuela, es, sin embargo, el que le queda á la historia para juzgarlos á todos. Este criterio es el de LOS RESULTADOS OBTENIDOS. A este criterio, pues, apelaremos nosotros para resolver la importante cuestion presente, despojándonos, por lo tanto, de toda parcialidad en favor de este ó de aquel ideal político. Más no se nos podria pedir.

R.

Recreo de la "Anunciata."

La existencia de la sociedad de la «Anunciata» no es desconocida en la Habana. Con general aplauso de las familias, con gloria de la religion y honra de nuestra juventud, se fundó hace cuatro años, bajo la direccion del R. Padre Piñan, de la compañía de Jesus, con el fin de tributar á la Vírgen María culto especialísimo y de unir en un estrecho lazo de amistad, santificado por la religion á los jóvenes que quisiesen ingresar en ella.

Muchos y de las mejores familias de nuestra sociedad ingresaron en esta congregacion, é ingresan aún todos los dias, engrosando así las filas de los soldados de la ciencia y la civilizacion. Arraigadas aún felizmente entre nosotros las generosas creencias á cuya sombra mecióse nuestra cuna y recibimos las primeras caricias del amor maternal, la culta sociedad habanera ha visto con general regocijo formarse y crecer esta nobilísima asociacion de la juventud bajo el amparo de María, bien así como la delicada flor á los amorosos rayos del cielo.

El desarrollo de la congregacion de la «Anunciata» es cada vez mayor, gracias á su celosísimo y digno Director. Tiempo hacía que en la mente de este bullia un proyecto, el cual, de realizarse, seria muy provechoso á la congregacion, y serviria para unir más y más estrechamente los vínculos de amistad entre todos los jóvenes congregantes, sirviéndoles al propio tiempo de honesta diversion y útil entretenimiento. Este proyecto era la fundacion de un «Recreo de la Anunciata,» como han hecho nuestras asociaciones católicas en el mundo, uniendo, como es natural, y como debe hacerse entre jóvenes, á los deberes y prácticas religiosas de la congregacion un ameno y discreto pasatiempo durante algunas horas de la noche.

A pesar de que los recursos con que se contaba para realizar aquel utilísimo proyecto no eran muy crecidos, sin embargo, gracias á los esfuerzos del R. Padre Piñan, se logró allegar ya entre los mismos miembros de la congregacion, ya con donativos de personas generosas y especialmente amigas de la «Anunciata,» los necesarios medios, y al fin pudo fundarse el deseado Recreo de jóvenes de la Anunciata.

Este se halla situado en los entre-suelos de la casa número 53 de la calle de Luz, esquina á Compostela, casa que forma parte de la vasta y hermosa que á continuacion y en la calle de Compostela, dando el frente al Real Colegio de Belen, está edificando el Sr. Marqués de Almendares, el cual, con una atencion digna de todo agradecimiento, se prestó al establecimiento del Recreo en los entre suelos de dicha su casa.

Las piezas en las que se ha instalado el Recreo son varias, espaciosas y bien ventiladas. Una comision compuesta de jóvenes de la congregacion fué nombrada para atender al mueblaje correspondiente de cada pieza, así como todo lo que se relaciona con el arreglo é instalacion del Recreo, y dicha comision desempeñó su cometido digna y activamente como era de esperarse.

Haremos una breve descripcion de los salones del Recreo tal como han quedado arreglados:

Subiendo la escalera, y llegando á una pequeña antesala, se encuentran por cada lado dos compartimientos.

En el de la derecha está en primer término la sala grande y espaciosa, amueblada sencilla y elegantemente, en cuyo fondo se ostenta un hermoso cuadro que representa la Anunciacion, bajo del cual se vé un autógrafo de Pio IX; á ámbos lados de la sala están colocados el retrato de Pio IX y de Leon XIII, nuestro actual y amado Pontífice. De la sala se pasa al gabinete de lectura en cuya mesa se encuentran las Revistas Católicas más importantes que se publican en el mundo, á la cabeza de las cuales se encuentra naturalmente la *Civittá Católica*, en la edicion castellana que de ella se hace en Madrid. Del gabinete de lectura se pasa á la Biblioteca, en la que hay dos estantes de libros de los mejores y más provechosos á la inteligencia y al corazon de los jóvenes. Entre los libros de instruccion y de doctrina que adornan los estantes de la Biblioteca, se cuentan muchas novelas, de esas sanas y encantadoras leyendas que pueden servir de esparcimiento sin turbar la paz ni la virtud del alma con el veneno de la inmoralidad y el impudor.

De la biblioteca se pasa á un saloncito elegantemente amueblado que sirve de oficina á la Secretaría y Junta directiva de la congregacion.

Todas las piezas, como dejamos dicho, están bien ventiladas y tienen balcones para la calle.

En el compartimiento de la izquierda, se encuentra primero una pieza que sirve para juegos lícitos como el ajedrez, las damas y el dominó, y que está adecuadamente arreglada. A la izquierda de esta pieza hay un pequeño gimnasio con los más principales aparatos para este género de ejercicios. Siguiendo más adelante de la pieza que antes mencionamos, se encuentra uno con un salon donde está una mesa de billar.

Tal es la breve descripcion de las piezas que ocupa el Recreo, todas cómodas y decentes, y tan espaciosas, que encontrarán allí suficiente espacio todos los jóvenes de la congregacion para sus recreativas y amigables reuniones.

La fundacion de un centro de recreo como el que nos ocupa se hacia sentir verdaderamente entre nuestra juventud que busca los honestos pasatiempos, y que necesita de esas naturales expansiones tan propias de la edad. Y para que estas fueran perfectamente lícitas y saludables, era necesario que estuviesen apartadas de toda influencia corruptora, de toda atmósfera en la que no se respirase el puro ambiente de la virtud y de la fé.

Para evitar que en cualquier tiempo pudiesen resultar tal vez perjudiciales en vez de provechosas estas reuniones de la juventud, está terminantemente prohibido por los artículos del reglamento, hablar en ellas de política, siendo esta falta suficiente motivo para expulsar del «Recreo» á quien la cometa. No hablamos de conversaciones inmorales, porque entre jóvenes de ideas y prácticas cristianas, estas no se escuchan, y si llegase esto alguna vez á acontecer, seria causa asimismo de expulsion, como lo es aún de la congregacion la inmoralidad, segun establece el reglamento.

La apertura del «Recreo» tuvo efecto el domingo pasado á las ocho de la mañana. De la capilla de la «Anunciata» situada en el Real Colegio de Belen, pasaron los jóvenes de la congregacion al «Recreo.» Allí fueron visitados por el Ilmo. Sr. Arzobispo de Guatemala, el Sr. Canónigo Barjau, el R. Padre Rector del Real Colegio de Belen y el R. Padre Piñan, director de la Congregacion, en cuya fisonomía se adivinaba la gran satisfaccion que en aquel momento sentía por ver su obra llegar á tan venturoso remate. La más franca y cordial alegría reinó entre todos los que estaban allí reunidos con tan plausible motivo. Uno de los congregantes pronunció un breve y elocuente discurso, en que manifestó á todos sus compañeros la dicha que experimentaba en aquellos momentos por la fundacion del «Recreo», estimulándolos á continuar por aquellas vías de la fé y de las prácticas cristianas, únicas que salvan á la juventud de los naufragios del mundo. Entusiastas aplausos acogieron aquellas sencillas palabras, con las cuales cada corazon estaba completamente de acuerdo.

Despues de un rato de franca y grata conversacion, el Sr. Arzobispo en union de los R.R. Padres ántes citados, ambos, con gran complacidísimos el «Recreo», que desde aquel momento quedaba abierto á las reuniones de los jóvenes.

El «Recreo» queda abierto, solo y exclusivamente para los congregantes de la «Anunciata» todos los dias, desde las seis hasta las nueve y media de la noche, y desde la una hasta las cuatro de la tarde los domingos y dias festivos.

Al concluir estas breves líneas no podemos ménos de dirijir el elogio más sincero y más entusiasta al R. Padre Piñan á cuya particular iniciativa y no desmayado celo se debe la creacion de la «Anunciata» y hoy la fundacion de un sitio de recreo para la juventud que á ella pertenece. Nosotros, las familias de la Habana, la sociedad en general, no pueden ménos de agradecer debilmente tantos señalados esfuerzos para mantener viva en el corazon de los jóvenes la llama pura de la fé é intactos los tesoros de su virtud.

Los que contemplamos con espanto y hondo dolor de nuestra alma los diarios y aterradores avances de la inmoralidad que quisiera llevar su atmosfera de verguezas é indignidades hasta el seno de nuestras familias ¿cómo no hemos de felicitarnos al ver los frutos que produce entre la generosa juventud de la Habana, el celo evangelico por apartarla de los peligros y conducirla, bajo el manto de María, por las sendas que conducen á la virtud del corazon y á la gloria de la inteligencia? Siga nuestra juventud por estos senderos, únicos que llevan á un porvenir digno y venturoso; permanezca firme en las filas de ese ejército generoso que bajo la bandera católica, combate al presente en la asociacion y en la piedad á esa revolucion impía que, no contenta con revolverse contra los principios nobles que constituyen nuestras creencias, pretende infiltrar su veneno en los corazones y preparar por la disolucion de las familias y la corrupcion de los hogares, las adversidades del porvenir.

Practicas catolicas, asociaciones catolicas, sitios de recreo catolicos, lecturas catolicas, estos son los caminos y estas son las armas para el combate. Sobre este cimiento, la juventud que hoy se educa y se levanta formará una generacion nacida de legítima y nobilísima rama, gloria de la religion, honra de la patria, orgullo señalado de la familia cristiana.

Reunion en Calabazar.

El domingo último, segun dice *El Comercio* de Sagua, tuvo lugar en el término municipal del partido del Calabazar una importante reunion del partido Union Constitucional, á la cual asistió una comision de la Directiva de Sagua, con el objeto de formar la candidatura municipal de aquel punto.

Recibida dicha comision con señaladas demostraciones de simpatía por la junta directiva del Comité de aquel término, se dió principio al acto con asistencia de la mayoría de los electores del mismo y abierta la sesion por el Sr. Presidente y manifestádose el objeto de la misma por el Sr. Secretario, tomó la palabra un individuo de la Comision para encarecer la importancia del acto que habia de tener lugar y la necesidad de que todos los electores concurriesen con sus votos á obtener el triunfo de la candidatura que habia de proponerse.

Verificada esta, resultaron electos para los cargos concejiles los señores

D. José Alvera Muñiz.
.. Joaquin Hernandez Bergolla.
.. Manuel Ochoa Lopez.
.. Pedro Hernandez Nuñez.
.. Antonio Gonzalez Fernandez.
.. Domingo Medina Penton.
.. Antonio Morales Silvero.
.. Juan Vega Lopez.
.. Antonio Gonzalez Martinez.
.. José Menendez.
.. Manuel Lopez Fernandez.
.. Antonio Alvera y Alvera.
.. Manuel Machado y Diaz.

La Comision se retiró muy complacida del buen espíritu que reina entre sus correligionarios del Calabazar, debido á la asiduidad desplegada por los individuos que componen aquel Comité, y ha quedado altamente agradecida á las demostraciones de afecto con que fué distinguida por todos sus correligionarios.

Por nuestra parte elogiamos y felicitamos á los señores que han merecido la confianza para desempeñar los cargos concejiles de aquel nuevo municipio, prometiéndonos que tan acertada eleccion ha de redundar en provecho de su vecindario.

Remitido.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy Sr. mio:

Agéno á todo partido político, en ninguno de los que actualmente existen me encuentro afiliado, y por consiguiente me ha sorprendido ver figurar mi nombre en la candidadura democrática que el periódico *La Libertad* ha publico en hoja suelta, para eleccion de Concejales. En este concepto declinando la honra que se me hace al proponerme en dicha Candidatura, lo hago público para conocimiento de los electores del partido indicado.

Ruego á Vd. la insercion de estas líneas en el periódico de su direccion, lo cual le agradecerá su atento servidor q. b. s. m.—*Joaquin Fabre.*—Diciembre 5 de 1878.

NOTICIAS VARIAS

El Excmo. Sr. Director General de Hacienda, se ha servido disponer que se abra el pago de los haberes devengados en los mes de Octubre y Noviembre próximos pasados, por las clases pasivas residentes en la Isla.

En su consecuencia, desde el dia 14 al 24 del corriente mes, se satisfarán por la Tesorería los referidos haberes.

El vapor correo español *Manuelita y María* saldrá de este puerto para el de Santhomas el 10 del corriente, haciendo además escala en los de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Santo Domingo, Mayagüez, Aguadilla y Puerto-Rico. Hasta las dos de la tarde del mismo dia se recibirá en el buzon de la Administracion Central de Correos la correspondencia que ha de conducir para dicho punto. Desde dicha hora, hasta media ántes de la salida del vapor, se recibirá con doble franqueo, lo mismo que en los buzones de alcance que hay establecidos.

La venta de tabacos ha dado en Barcelona un notable aumento durante el próximo pasado mes de octubre.

Tenia consignada para dicho período, en concepto de ingresos, la cantidad de 732,500 pesetas, pero no solamente ha cubierto esta suma, sino que la ha superado, puesto que se elevó la recaudacion del mes á 744,687'63; lo que dá un aumento sobre lo presupuesto de 12,187'63.

Comparando los ingresos, por el propio concepto de tabaco, entre el citado último mes de octubre y el del año próximo pasado, resulta en favor de aquel un aumento de 84,802 pesetas con 55 céntimos, puesto que en octubre de 1877 solamente se recaudaron 659 885'45, miéntras que en el de 1878 han ingresado, conforme arriba decimos, 744,687 63.

El vapor *Pájaro del Océano*, que debió haber zarpado del puerto de Santiago de Cuba para este el dia 5 del corriente, ha demorado su salida por causa del mal tiempo que se ha dejado sentir en aquellas costas.

A bordo del vapor-correo de las Antillas *Manuelita y María*, que entró en nuestro puerto ayer á las once y media de la mañana, han venido para esta ciudad 142 pasajeros de los diferentes puntos de escala, y entre ellos un capitan de ejército, un teniente, dos oficiales de Hacienda y otros dos de Administracion militar.

En la mañana de hoy ha fondeado en puerto el vapor americano *City of Nueva York*, trayendo 11 pasajeros para esta y 8 de tránsito para Veracruz.

Con 21 pasajeros ha salido en la tarde de ayer el vapor español *José Baró*, con destino á Barcelona.

El vapor español *Manuelita y María* ha trasportado desde Santo Domingo á Santiago de Cuba, por cuenta del estado, á los emigrados cubanos D. José Laureano de la Rosa, D.ª Célia Ariza, su hermana Leticia y cinco niños; para Nuevitas á Dª Camila Vazquez y dos hijos, y á la Habana á D. José Jorge Valdés.

El general Martinez, pagador del ejército mejicano, fué asesinado recientemente cerca de Monterey. Los asesinos le quitaron todo el dinero que llevaba.

En Granada se han descubierto nuevos documentos falsificados de sustituciones de soldados destinados á Ultramar.

Ha fallecido en San Sebastian D. Joaquin Gregorio de Echagüe, hermano del marqués del Serrallo.

Han salido para el extranjero el coronel jefe de la fundicion nacional de Trubia y otros jefes de artillería, con objeto de adquirir máquinas y aparatos para el engrandecimiento de aquella fábrica.

La *Gaceta* de hoy publica una Real órden, disponiendo se observe en estas provincias la ley de la Península de 30 de julio próximo pasado que reforma y suprime varios artículos del código de Comercio.

Próximamente á la una de la mañana de hoy se declaró un pequeño incendio en una cuartería de madera de la ciudadela número 123, calzada de Belascoain, que fué inmediatamente combatido y sofocado por individuos del Orden Público, en lo cual prestaron un excelente servicio por estar situada dicha cuartería entre edificios de mampostería, que por sus comunicaciones descubiertas se prestaban á la propagacion del fuego.

Con gran puntualidad llegaron las bombas, que no tuvieron que apagar más que los escombros. Los daños causados son de poca consideracion. Más vale así.

Ha sido nombrado aspirante de la clase de primeros del Ministerio de Ultramar, el Sr. D. Rafael de la Bastida, oficial 2.° de la Administracion Central de Correos de esta isla.

En virtud de nuevas órdenes de la Direccion general de Correos y Telégrafos de la Península, la Administracion general de Correos de esta isla viene despachando la correspondencia para Europa por los vapores americanos vía Nueva-York, excepto la que expresamente declara el sobre otra vía, en cuyo caso se dirijirá por donde marque la carta.

Las explicaciones dadas á la expresada Direccion general por aquel Centro, en vista de la oposicion del público, han ocasionado la modificacion de la órden anterior que prevenia el envio de la correspondencia para Europa por los buques franceses, ingleses, hamburgueses y españoles, que tocan en este puerto.

No por ello, sin embargo, dejarán de utilizarse estas vías, cuando resulte ser la más inmediata y corta para Europa, si en algunos dias ha de faltar vapor-correo americano para Nueva-York, porque las prevenciones generales del ramo ordenan que se aproveche la expedicion más inmediata y corta que se presente.

Los electores que no reciban las cédulas de las celadurías respectivas, deberán presentarse á reclamarlas al celador del barrio en cuya lista figuren, aunque no sean vecinos del mismo, pues las continuas variaciones de domicilio explican que no se encuentren los nombres de algunos electores en las listas de los barrios en que actualmente viven, sino en las de los barrios donde vivian al tiempo de formarse aquellas.

El Excmo. Sr. Gobernador civil de Matanzas ha dirigido á los capitanes de partido una circular, notable por la elevacion de conceptos, por la pureza de estilo y el levantado espíritu que en ella dominan.

La frecuencia con que en varios lugares de dicha Provincia se vienen cometiendo robos de reses, da motivo al expresado documento, y todo él está lleno de discretas recomendaciones y de pensamientos dignos que aspiran á levantar el ánimo de los empleados y á inspirarles en ideas elevadas de justicia y de gobierno.

No podemos ménos de aplaudir que las autoridades fijen su atencion en el asunto del bandolerismo, verdadero azote de campos y ciudades.

Dice *La Reforma* de Colon:

Desde hoy ha quedado expedita la vía férrea en el trame inundado en el cuarton de Quintana.

Ya no habrá necesidad *hasta otra inundacion* (de la cual Dios nos libre), de ir á Cárdenas haciendo un rodeo que molesta notablemente á los pasajeros.

Se nos participa que ha caido en poder de la fuerza de caballería que le perseguia, el jefe bandolero Ramon Madruga, acabando de ser muerto por las balas de la misma fuerza.

El hecho ha tenido lugar en el partido de la Habana. La seccion de caballería que le dió caza venia persiguiéndole hace tres dias en que el citado malhechor asaltó y robó la casa de D. Ciriaco Torres en el cuarton del Limpio.

Algunos ingenios de la jurisdiccion de Remedios harán este año el arrastre de la caña por medio de vías férreas portátiles, lo cual demuestra que los hacendados van desechando antiguas preocupaciones que han de redundar en su beneficio.

NOTICIAS NACIONALES.

Por el vapor americano *City of New York* llegado hoy á nuestro puerto hemos recibido periódicos de España cuyas noticias adelantan cuatro dias á las que ya hemos publicado.

Helas aquí:

DEL 13.

La Direccion de Contribuciones anuncia por primera vez la vacante del título de conde de Torrijos.

—Pa ese que se está estudiando un nuevo ferro carril que, pasando por los términos de Cuevas del Becerro, Cañete la Real, Almargen y Campillos, penga en comunicacion á Malaga con la estacion de Bobadilla, y por tanto con la red general de las líneas férreas andaluzas.

—En Granada ha sido sorprendida una fábrica de moneda falsa con gran porcion de ella y troqueles y demás aparatos, habiendo sido preso el industrial.

—Ha llegado á Madrid el representante de España en Lisboa señor duque de Tetuan.

—La diputacion de la Coruña ha acordado pedir al Gobierno el pronto establecimiento del manicomio de Santiago, y que se excite á las diputaciones de las demás provincias gallegas para que gestionen en igual sentido. Respecto á la Exposicion regional proyectada en la Coruña, parece que ha acordado aplazarla indefinidamente.

—La diputacion de Sevilla ha votado un crédito de 12 000 rs. para ayudar á los gastos de extincion de la filoxera en la provincia de Málaga.

—Ayer por la mañana fondeó en el puerto de Cadiz el vapor-correo *Mendez-Nuñez*, procedente de la Habana y Puerto-Rico, con la correspondencia oficial y pública y 516 pasajeros.

—El procesado Juan Oliva confirmó ayer en los respectivos cargos que desempeñaban, al letrado y procurador que han sostenido su defensa.

—Remitida ayer á la Audiencia la causa de regicidio, hoy quedará nombrado el ponente de ella, y la vista se verificará en esta semana.

—Ha llegado á Málaga el general Grant.

—En las carreras de caballos verificadas ayer tarde obtuvieron los primeros premios los caballos *Trovador*, *Mercy* y *Panier*, propiedad respectivamente de los Sres. Davies, Heredia y duque de Fernan-Nuñez.

El jockey que en la carrera quinta montaba el caballo *Pastor*, tuvo la desgracia de caer, ya al final de la carrera, causandose algunas contusiones.

—Los Sres. Polo de Bernabé, los Arcos y Alcalá del Olmo son los oradores que todavia tomarán parte en la discusion del proyecto de ley electoral, para combatir varios artículos; pero todo hace creer que el debate será rápido, y que pueda hoy mismo empezar el del proyecto de ley de imprenta.

—Ayer le fué leida á Juan Oliva Moncasi la sentencia dictada por el Juzgado que ha entendido en la causa. El procesado la oyó con tranquilidad perfecta, y firmó al pié—segun costumbre—con mano segura y excelente letra.

—Segun todas las probabilidades, hoy empezará en el Congreso la discusion sobre el proyecto de ley de imprenta, estando encargados de sostener el voto particular de los constitucionales los señores Linares, Nuñez de Arce y Balaguer, y de combatir la totalidad del proyecto los Sres. Leon y Castillo, Barca y marqués de Sardoal.

Ademas intervendrán en este debate los señores Castelar, Pidal y Mon é Perez Hernandez, y tal vez el Sr. Moyano.

—El hermano del procesado Juan Oliva, que ha venido á Madrid impelido por sentimientos y esperanzas que legitima el cariño fraternal, asistió ante ayer á la vista de la causa, y estuvo ayer, acompañado del defensor, Sr. Jimenez del Carro, en el departamento que su hermano ocupa en la cárcel de Villa.

DEL 14.

Ayer llegó á esta córte el destacamento de las diferentes armas é institutos del ejército que al mando del capitan D. Fernando Cardenas, ha prestado servicio en la seccion española durante la Exposicion de París.

—Segun *El Diario Español*, ayer se dijo que el ministro de Hacienda leerá un dia de estos á las Córtes un proyecto importante.

—La comision del Congreso que ha de dar dictámen sobre el suplicatorio para procesar al diputado Sr. Perez San Millan, no tomó ayer acuerdo definitivo, resolviendo pedir al gobierno algunos documentos que considera necesario examinar.

Hoy volverá á reunirse la comision para conocer los comunicados que en el asunto á que se refiere el suplicatorio aparecieron en varios periódicos.

—De hoy á mañana se propone salir de Madrid, de regreso á su pais, el hermano del procesado Juan Oliva.

—Atribuyase anoche en algunos círculos políticos, y algo de ello se dijo en casa de un prohombre del partido constitucional, gran importancia al Consejo de ministros que se celebrará esta tarde.

Declase que se acordará proponer á S. M. la suspension de las Córtes para el último dia de mes, y aun se añadia que la crisis política no quedará planteada hasta la primera quincena de febrero.

—Ha sido robado el registro de la propiedad de Manresa, sin fractura de puerta, á pesar de hallarse instalado accidentalmente en la casa ayuntamiento con guardia en los pórticos y maceros, porteros y algun municipal constantemente en el edificio. Los ladrones que no han sido habidos se llevaron unos 15000 rs.

—Desgraciadamente se han confirmado las noticias de haberse desarrollado el colera en Tánger. Una carta de esta plaza á *El Mediodia* de Málaga nos dió la vez de alerta; otra de Gibraltar al *Diario* de Almeria corroboró los temores. Hoy recibimos *El Guardian* de Gibraltar y leemos lo siguiente:

«Por cartas particulares que se han recibido hoy de Tánger con fecha de ayer, se sabe que aquella poblacion se ha desarrollado la epidemia, habiendo ocurrido dos casos, uno anteayer y el otro ayer, de dos europeos muy conocidos, ambos atacados de la enfermedad y muertos á las pocas horas. En estos mismos dias habian sido atacadas otras personas con los mismos síntomas epidémicos, y además dicen que, por tristes espectáculos, la poblacion se halla muy consternada.»

—Anteayer, 12 del corriente, se inauguraron las clases en el Instituto Homeopático, pronunciando un breve pero sentido discurso el Dr. D. Anastasio García Lopez, profesor del mismo. Las lecciones continuarán el dia de hoy y sus sucesivos.

—La Reina saldrá de París á fines del corriente.

Probablemente pasará una temporada en Austria.

DEL 16.

—Ha sido nombrado presidente de la comision española de límites con Francia el conde de Llorente.

—Segun *El diario Español*, atribuyese al ministro de Hacienda una importante reforma en el ramo de contabilidad.

—El gobierno marroquí ha concedido 25.000 pesetas de indemnizacion á los dos españoles que hace algun tiempo fueron heridos y robados cerca de Tánger.

—Ha sido nombrado secretario de las Ordenes militares el Sr. D. Mariano Ramon Zarco.

—La Real Academia de Medicina ha hecho la siguiente eleccion de cargos para el próximo bienio: presidente, señor marqués de San Gregorio; vice-presidente, Sr. don Francisco Méndez Alvaro; secretario-contador, Sr. D. Basilio San Martin; bibliotecario, Sr. D. Manuel Iglesias, y tesorero, señor don Ramon Sanonez y Merino.

—El lúnes próximo darán principio en el Congreso los debates sobre la totalidad del proyecto de ley de imprenta, consumiendo el primer turno en contra el señor Leon y Castillo, el segundo el diputado centralista Sr. Barca y el tercero el señor marqués de Sardoal, á quienes respectivamente contestarán los Sres. Hernandez (D. Antonio), Vallarino y Roda (D. Arcadio.)

—Los senadores y diputados de las provincias marítimas han nombrado una comision con objeto de que gestione cerca de los ministros de Hacienda y Fomento la conveniencia de que se destine una cantidad para la conservacion de las obras antiguas de los puertos.

—Los periódicos moderados publicarán las conclusiones que en la reunion de mañana acuerde la Junta directiva que se congregará á las dos de la tarde bajo la presidencia del señor conde de Cheste, á fin de examinar los trabajos de la comision que se nombró el último domingo, habiendo redactado el dictámen general el Sr. Estrala.

—Parece que los históricos, despues de contar con todos los elementos necesarios para establecer el Círculo moderado, han decidido aplazar la realizacion de su proyecto, en la prevision de que pudiera suscitarse ciertas dificultades de carácter personal, enteramente extrañas á la política.

—Los gobernadores de Sevilla y Zamora han sido autorizados para trasladarse á Madrid.

—Mañana domingo á la una de la tarde celebra el Ateneo de los alumnos internos de la facultad de Medicina la inauguracion de sus tareas en el curso de 1878 á 79. El acto se verificará en el salon de grados del Colegio de San Carlos.

—En el bolsin quedó anoche el consolidado á 15-25 operaciones á la liquidacion y 15-35 á fin del próximo.

—Bajo la presidencia del señor marqués de Torneros se reunió ayer tarde en el ayuntamiento la Junta de asociados, poniéndose á su aprobacion el dictámen de la comision de mercados para la adquisicion de éstos en la cantidad de 26 millones de reales, pagaderos por varios plazos.

—Ha fallecido en Sevilla el conde de Luque.

—Ayer recibimos un correo de Canarias que alcanza al 3 de este mes. Las principales noticias se reducen á la desaparicion de aquellas islas de dos generales deportados por el gobierno de Venezuela; el embarque de más de 2.000 emigrados para Cuba, y la determinacion de tocar en Santa Cruz los vapores de la mala real inglesa de la línea de América del Sur.

La cochinilla exportada por aquellas islas en el año económico que ha terminado ascendió á 5.418,806 libras, 1 588,818 más que en el anterior. *La Lealtad Canaria* y *El Insular* de Santa Cruz de Tenerife han sido denunciados.

Para las próximas convocatorias de las Academias de infantería y caballería, ha dispuesto el ministro de la Guerra que se disminuya prudencialmente el número de las plazas de ingreso, con objeto de limitar á 400 el número de alumnos en la primera y á los 120 reglamentarios en la segunda.

—Dice un periódico catalan que por el juzgado de primera instancia de Tarragona ha sido elevada á plenario la causa que se sigue en el mismo, por el delito de conspiracion contra los que fueron jefes del ejército, coronel graduado D. José Candau Rubio y comandante D. Federico Dominguez y García, en union de otros.

—El célebre médico aleman Mr. Abel, inventor de los petos vivificos que llevan su nombre, dedicados á la curación de las afecciones del pecho, ha enviado á cada uno de sus represent

Asia Central dicen que no se han observado indicaciones de que los rusos se hayan movido hacia Afghanistan.

Lóndres, 19 de noviembre.—El comité organizado para pedir la inmediata convocacion del Parlamento, en la posibilidad de guerra con Afghanistan, pidió á Lord Beaconsfield que le concediese una entrevista, y el presidente del Consejo ha escrito una carta en respuesta á su presidente.

Dice Lord Beaconsfield que no alcanza á comprender para qué pueda servir una declaracion más amplia, por medio de una desiaracion del comité, de las opiniones que con tanta frecuencia y claridad han emitido ya Lord Lawrence y otros respecto de las cámaras.

Dice además, que el gobierno estará preparado, como es natural, en caso de que se rompan las hostilidades en la India, á aconsejar á S. M. que lo comunique al Parlamento del modo que lo exijan la letra y el espíritu de la ley que prescribe las relaciones de la Corona con la India.

Añade que este modo de resolver la cuestion no seria ménos satisfactorio ni ménos constitucional, que una série de memoriales y diputaciones. Los documentos referentes á la India serán publicados ántes de fin de mes.

Esta respuesta ha causado mucho disgusto, y se habla de *meetings* para manifestar indignacion.

Lóndres, 20 de noviembre.—El gobierno ha publicado un largo despacho de Lord Granbrook, secretario de Estado para la India, dirigido á Lord Lytton, virey pa la India, recapitulando las negociaciones con Afghanistan. El despacho dice que la primera dificultad entre Inglaterra y el Emir de Afghanistan, fué debida á la negativa del gabinete Glasitone, en 1873, á dar una respuesta definitiva á la peticion eventual de apoyo de Inglaterra en caso de ser amenazado aquel país por Rusia.

El despacho indica que, al entrar en el poder el gobierno actua, tuvieron que estudiarse las relaciones de Inglaterra con el Afghanistan, con relacion á la rápida marcha de los sucesos en el Turkestan. Por consiguiente, cuando Lord Lytton fué enviado á la India, recibió instrucciones de ofrecer al Emir la proteccion que anteriormente habia solicitado, á saber: un auxilio pecuniario de importancia, el reconocimiento de su dinastía, y un compromiso de auxilio material contra agresiones extranjeras no provocadas, con la condicion de que el Emir permitiera á los agentes británicos el acceso á las posiciones de su territorio (con excepcion de Cabul), donde pudiera adquirir noticias fidedignas respecto á los sucesos que pudieran amenazar la tranquilidad é independencia del Afghanistan. Este acceso era necesario como prueba de la unidad de los intereses del Emir y los de la Gran Bretaña.

El despacho pasa luego á referir el mal resultado de las misiones del coronel Sir Lewis Pelly, y del general Sir Neville Camberlain, que fueron con estas instrucciones; y demuestra que la última fué sugerida por lord Lytton, que pensó que despues de la ostentosa recepcion hecha á la mision rusa, no era ya sostenible la política de inaccion, y que era improbable y seria inexcusable la negativa del Emir á recibir una mision británica.

El despacho concluye exponiendo las condiciones del ultimatum, á saber,, una completa y conveniente apología, en un plazo dado; la recepcion de una mision británica permanente y la aministía á las tribus que escoltaron á los enviados británicos.

Se ha hecho saber al Emir, que si no se recibe una respuesta clara y satisfactoria, para el 20 noviembre, el virey se verá obligado á considerar hostiles sus intenciones, y para tratarle como enemigo declarado.

Lóndres 21 de noviembre.—Un corresponsal del *Daily Telegraph*, en un despacho de Peshaurw, 20 de noviembre, dice: «Viajando ayer desde Hull, me encontré que la fuerza de Khurum estaba avanzando Treinta millas del camino estaban cubiertas con tropas, elefantes, camellos y reses vacunas. La fuerza de Peshaurw marcha hoy á Samrood. El Emir está extendiendo otra vez el rumor de que los rusos defenderán á Candahar.»

Lóndres 20 de noviembre.—El *Post*, órgano del gobierno, dice en un artículo de fondo. «Cuanto fué evidente, algunos dias há, que intentaba el Emir perseverar en su desdeñosa reticencia, recibieron órdenes los comandantes de la frontera, de estar listos para empezar hoy las operaciones. Lo único que tuvo que hacer ayer el consejo de ministros, fué ver si habia habido algun cambio en la actitud del Emir, que hiciera alterar dichas instrucciones. Supuesto que el Emir no ha enviado respuesta nada queda por hacer sino que las tropas ejecuten las órdenes primeras. Probablemente habrán empezado á cumplirlas.»

Lóndres 22 de noviembre.—El corresponsal del *Standard* dice el juéves por telégrafo desde el campamento de la columna de Khyber: «La primera brigada y la segunda emprendieron un movimiento hacia algun tiempo. La primera intenta dar la vuelta al fuerte Ali Musjid, por un sendero de las montañas, miéntras que la segunda ataca los montes Kohtaskosi que dominan el fuerte, y donde el enemigo tiene una batería. Las brigadas 3ª y 4ª están á punto de salir por la carretera, hácia el desfiladero, pero este último movimiento será sólo una demostracion, pues se cree que el de las otras brigadas obligará á los Afghanes á abandonar sus posiciones.»

Un despacho del mismo dia, desde Latore, al *Standard*, dice: «Si sale bien el ataque á Ali Musjid, la brigada de vanguardia avanzará y acampará al otro lado del desfiladero. Solamente se trata de continuar el movimiento de esta columna por este año hasta Dakka, cerca de Salpura. La columna de Quettah hará alto en Pisheen, hasta que se reuna con ella el general Stewart. Kaurum ha ocupado el fuerte ahmedisham». Hasta las 8 de la noche, no se habian recibido noticias referentes al ataque del fuerte Ali Musjid.»

La fuerza británica que avanza desde Quettah ha llegado á Kushlak, que está á diez millas de distancia. En cada regimiento hay unos cien hombres enfermos. Se necesita con urgencia ropa de abrigo. El tiempo es asunto que á todos preocupa. Se ha leido á los jefes Baloech una proclama del virey, manifestando que la guerra será sólo contra el Emir, y aconsejando al pueblo que no abandone sus moradas. La columna de Quetlah cuenta 5,260 hombres. Una division de 6,330 mandada por el teniente general Stewart, ha salido de Moltan para Quettah.

El despacho de Berlin al *Times* participa que el general Kanffmann, al enviar una espada al enviado del Afghan, en Taskhend, para que se la trasmitiera al Emir, declaró que ningun aliado de Rusia debia temer que nadie le llegara á tocar un sólo cabello.

Lóndres 21 de noviembre.—Hay telegramas de Thull que dicen que el 10.° de hásaras cruzó la frontera á las 3 de la mañana. Encontraron abandonado el fuerte Kuquion. Tres niños habian quedado allí. La fuerza del general Robert avanzó en seguida al fuerte Ahmedishams, que está cinco millas distante.

Un telegrama de Calcutta dice que se ha ordenado que todas las columnas crucen hoy la frontera. Han sido detenidos por los jefes militares todos los telegramas que detallaban movimientos ú operaciones de las tropas.

El *Daily News* declara que el consejo de la India no ha sido consultado hasta ahora, ni ha tenido ocasion de emitir su opinion sobre la cuestion afghan.

Lóndres 22 de noviembre, á la una de la tarde.—Un despacho de esta mañana puesto en Jamrood, dice:

«Los afghanes abandonaron el fuerte Ali Musjid durante la noche, por haber escapado la brigada del general Tytler, un desfiladero á retaguardia del fuerte. Menos tomado posesion de este, hoy viernes, sin disparar un tiro y se toman medidas para continuar avanzando.»

A continuacion publicamos la proclama en que el virey de la India refiere la historia de las relaciones entre la India y el Afghanistan, en los últimos diez años:

Lahore 22 de noviembre.—En cambio de la bondad de nuestros actos é intenciones, probadas en la recepcion del Emir en Umballa, por los auxilios materiales que se han proporcionado de vez en cuando, y por el libre comercio con la India concedido á los Afghanes, solamente hemos ganado mala voluntad y descortesía. El Emir intentó, con palabras y con hechos, abierta y persistentemente, levantar el odio religioso, y provocar una guerra con el imperio británico en la India, y á pesar de haber rechazado todos los esfuerzos del gobierno de la India para entablar relaciones amistosas, recibió formalmente á una embajada rusa, y por último, cuando la mision rusa estaba todavía en Cabul, rechazó con la fuerza al enviado inglés, cuyo viaje le habia notificado en debida forma, y contestó á nuestras tentativas de promover relaciones de amistad con indignidad y desconfianza. El Emir, tomando equivocadamente por debilidad la larga tolerancia del gobierno británico, incurrió por todo esto deliberadamente en su justo resentimiento. Con el pueblo del Afghanistan no tiene motivos de disgusto el gobierno de la India, porque en nada ha faltado. Será respetada la independencia del Afghanistan; pero el gobierno de la India no puede tolerar que ninguna otra potencia intervenga en los asuntos interiores del Afghanistan.» La proclama concluye como sigue: «Sobre el Emir Shere Ali solamente, caé la responsabilidad de haber preferido la guerra á la amistad con la Emperatriz de la India.»

Lóndres 24 de noviembre.—Dice un telegrama de Lahore que la columna del ejército británico que se interna en el Afghanistan, via Queltah, ha ocupado sin resistencia un lugar llamado Libi, que queda al Este de Dazar, en el territorio del Emir. Otro telegrama de Reuter de Lahore, cuenta que la division del general Biddulph, con las tropas que manda el mayor Sandemann han avanzado hasta Pishin. No se espera que haya desistencia en este punto.

El *Times* dice en su artículo militar: «Haymuchas razones para creer que la campaña de invierno terminará con la ocupacion de los valles de Daka, Klorun y Peshin. El invierno está encima, el frio es intenso, y escasea el combustible y el forraje en las localidades montañosas; de modo que por prudencia no se decidirá el gobierno de la India á comprometer sus ejércitos en esta estencion por las montañas, hasta tener más seguras las comunicaciones, y completamente dispuestos los servicios todos de la aministracion militar.

GACETILLA.

Schumann en Albisu.—Es decir, Schuman en Albisu no porque eso seria una mistificacion, que no cabe un nombre dentro de otro, como no sea por virtud del espiritismo, sistema desacreditado ya por sus mismos partidarios; lo que en realidad debemos decir, Schumann se ha trasladado con su gran compañía de variedades al teatro de Albisu, desde hoy juéves, dando variedad á sus espectáculos. En la funcion de mañana se presenta Mr. Benedetti en el asombroso acto de tragarse un paraguas, que lo guardará en el abdómen durante algunos segundes, sacándolo despues por las mismas razones que impidieron á Mizifuf y Zapiron comerse el asador. Es verdaderamente asustadizo el acto de Benedetti, y tienen las funciones de Mr. Schumann sobrado interés para que deje de asistir numeroso público mañana al teatro de Albisu.

Laudable idea.—Llamamos la atencion de todos los profesores de medicina á la comunicacion inserta en el lugar correspondiente y firmada por los más distinguidos facultativos de esta capital, en que cita á todos los individuos de esta profesion en la provincia de la Habana para asistir el dia 16 del actual en el lugar designado, para tratar de constituir una sociedad médica de socorros mútuos, destinada, como lo indica su nombre, á aliviar las necesidades más apremiantes de los compañeros ménos favorecidos, como tambien procurar que no lleguen á la indigencia sus deudos y personas allegadas en los casos de verse privados de los recursos del que naturalmente debia cuidar de ello. Sabemos que la Superior Autoridad ha concedido permiso para constituirse la sociedad de que se trata.

Real academia de ciencias médicas, físicas y naturales de la Habana.—Con motivo de las elecciones municipales, se transfiere la sesion pública ordinaria, que deberia celebrar el dia 8, para el domingo 15 del mes actual.

Honras.—Con la misma pompa y esplendidez con que celebró ayer el cuerpo de artillería la fiesta religiosa en honor de Santa Bárbara, verificáronse en la mañana de hoy las honras fúnebres por el alma de los artilleros difuntos.

La iglesia de la Merced donde tuvo lugar el acto, estaba adornada al efecto con el mayor gusto y la concurrencia que asistió fué numerosísima y escojida.

Una vez más nuestra enhorabuena al distinguido cuerpo de artillería por la solemnidad con que ha celebrado sus tradicionales fiestas.

Más periódicos.—Han llegado á nuestras manos el primer número de *La Union Cubitucional*, diario político, que el dia primero empezó á publicarse en Colon para bien de los principios conservadores y el prospecto del *Oriente*, periódico de intereses generales que en breve verá la luz en Manzanillo.

Deseamos á los ménos colegas acierto y prosperidad.

¡Cuanta luz!—Nada ménos que dos *Luces* han venido á alumbrar *el gran banquete* de la libertad, en Sagua y Puerto-Príncipe, sin duda con el objeto de que acierten á llevar la cuchara á la boca los que están sentados á la mesa.

Nos parece muy bien esto.

Pero cuidado; no sea que tanta *Luz* ciegue á los que quieren perderse.

Donativos.—Para la desgraciada familia que vive en la calle de Alcantarilla número 2 nos han sido remitidos los siguientes:

Diez pesos, *una* señora.

Cincos pesos dentro de una carta firmada I.

T. G. D. tres pesos. Otros tres pesos T. C. Ocho pesos una familia anónima. Cinco pesos en carta recibida por el correo Cinco pesos oro, una señora, de la compañía del Sr. Valero.

Dos pesos un suscritor.

Damos las gracias á los caritativos donantes.

Circo Metropolitano.—Inaugura la temporada de 1878 á 79, el viérnes 6 de diciembre con una numerosa compañía ecuestre, gimnástica y de variedades, contratada en el extranjero por los Hermanos Orrin y Compañía.

Funcion todas las noches y dos los domingos y dias festivos.

Frecuentes cambios de programa.

Sancho.—

Con bilis rebosando hasta la boca,
Con actitud risible de un babieca
Que tenga la cabeza huera y hueca,
La Union nos amenaza y nos provoca.
Su audacia desmedida al cielo toca,
Su quijotismo de avanzado peca,
Y escribe con tal tono y con tal muca
Que no parece sino furia loca.
La Voz es de *La Union* el hu y el coco,
Puesto que dice en castellano cuco,
Que desdeña las RRES y no poco
Y que les tiene el miedo que á un tra buco;
Vaya si es la verdad que por el pico
El ave se distingue del borrico.

Lucia.—La primera representacion en esta temporada del inmortal spartito de Donizetti, *Lucia di Lammemoor* no fué, á decir verdad, un acontecimiento teatral, como el ménos optimista esperaba, pero no por eso defraudó en absoluto las ilusiones que el público se habia forjado.

A nuestro entender, el público no iba descaminado, y estamos bien seguros que á no haberlo impedido el cansancio que los señores Aramburu y Souvestre, sentian á causa de haber cantado por la mañana en la funcion de los Artilleros, el éxito de *Lucia*, hubiera sido aun más lisonjero que el obtenido anoche, hubiera sido verdaderamente brillantísimo.

Circunstancias para lograrlo reunen, sino todos, por lo ménos los principales artistas que en la representacion de *Lucia*, tomaron parte. ¿Puede pedirse una *Lucia* más admirable que la que hace la Sra. Varesi?

Bien lo comprendió el público llamando en muchas ocasiones á la simpática artista al proscenio para tributarlo los honores de la ovacion.

Y si no hizo lo propio con el Sr. Aramburu, fué porque la fatiga le impidió sin disputa estar á la altura á que seguramente estará otro dia que pueda cantar en mejores condiciones.

Además; tenemos para nosotros que con el Sr. Aramburu sucede algo de lo que pasa con la música alemana: es decir, que la primera vez que se oye á ese tenor en una obra nueva, cualquiera que sea, parece como que deja algo que desear.

Pero á medida que se le oye, entónces el entusiasmo crece, y ya á nadie se le ocurre poner en tela de juicio las altas dotes que como cantante y actor, tiene el Sr. Aramburu.

La verdad de este asserto, nos la confirmará ya, la segunda representacion de *Lucia*.

El Sr. Souvestre hizo ayer lo que pudo por salir airoso de su papel de Lord Asston.

Los coros y la orquesta no tan bien como en otras ocasiones.

La mise in scena y las decoraciones á satisfaccion de los más exijentes.

Merece por ello la empresa nuestros más sinceros plácemes.

Barrio de San Lázaro.—Grande es el embullo que se nota entre los vecinos de dicho barrio para llevar á cabo la fiesta que actualmente se tributa al santo Patrono. Este año se proponen quede con mayor lucimiento y al efecto la comision, de acuerdo con la indicacion hecha por varias señoritas, ha nombrado camarera á la apreciable señora D.ª Lorenza Medina de Carbajal, quien con la galantería que le caracteriza, recibió á la Directiva y aceptó el nombramiento; y desde luego nos prometemos que no dejará nada que desear tan buena eleccion.

El domingo próximo se izará la bandera, el 21 se quemarán vistosos fuegos artificiales, y el domingo 22 recorrerá la procesion las calles de [Aramburu, Neptuno, Gervasio, Norte, Marina, Hornos y Vapor.—Bien por los entusiastas vecinos de San Lázaro.

SPECTACULOS PUBLICOS.

GRAN TEATRO DE TACON.—Compañía dramática bajo la direccion del eminente actor D. José Valero.—2.ª funcion de abono.—Turno 2.°—A las 8: «El patriarca de Turia.»—«Mas vale maña que fuerza.»

TEATRO DE LA PAZ.—Compañía de ópera italiana.—17.ª funcion de abono.—Turno 2.°—A las 8: «Lucia di Lammermoor.»

TEATRO DE ALBISU.—A las 8: —Las maravillas y fenómenos de la última exposicion de Paris del Sr. Schumann.—Variada funcion.—Los dias festivos por tarde y noche.

GRAN CIRCO METROPOLITANO.—(Calzada del Monte esquina á Cárdenas)—Primera funcion inaugural.—Grandes notabilidades.—Funcion todas las noches.—Los dias festivos funcion por la tarde.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

A los Médicos residentes en la provincia de la Habana.

Debiendo celebrarse el lúnes 16 del presente mes á las 7 de la noche, una reunion general en el salon de sesiones de la Academia de Ciencias de esta ciudad con el objeto de constituir una *Asociacion de socorros mútuos* para la clase médica; se invita por este medio á los comprofesores residentes en la provincia que quieran concurrir al acto, á fin de que tomen parte en la discusion de los Estatutos. Habana 4 de Diciembre de 1878.—José Manuel S. de Bustamante.—Nicolás José Gutierrez.—Fernando Gonzalez del Valle.—Antonio Diaz Albertini.—Joaquin G. Lebredo.—Antonio Mestre. bp12 41

AVISO.

Se vende una partida de letra de medio uso, á **40 centavos libra.**—En la administracion de este periódico, Teniente-Rey 38, impondrán.

NUEVA
GALERIA FOTOGRAFICA
DE
J. A. SUAREZ Y C.ª

FOTÓGRAFOS DE CÁMARA DE S. M. EL REY DON ALFONSO XII.

O-Reilly 64 esquina á Compostela.

Acaba de abrirse al público esta casa, montada al nivel de las mejores de su clase, y que compite en la excelencia de sus trabajos con las más renombradas de Europa y los Estados Unidos. Grandes transformaciones acaba de recibir el local, para que puedan hermanarse en él el lujo y la comodidad, y tengan las personas de gusto algo que llene por completo sus deseos y exijencias. No corresponde á esta casa hacer el elojio de sus comodidades y la manera como está adornada. Favorézcala el público con su visita, y á su fallo inapenable apela.

Lo que sí dirá, es que en sus materiales y máquinas cuenta con lo mejor y más perfecto que existe en el arte de la fotografía. Todos los adelantos introducidos, todas las mejoras realizadas, las más perfectas máquinas, las posee esta casa. Y puede, por lo mismo, asegurar que sus trabajos llevan el sello de la posible perfeccion.

Por medio de un nuevo procedimiento se hacen retratos

AL RELÁMPAGO,

esto es, instantáneamente, á fin de que los niños de corta edad, puedan retratarse y retratarse bien.

La práctica de quince años empleados por el Señor **SUAREZ** en la casa de **Cohner**, es la mejor garantía que puede frecer al público. 1ms 19o

CRONICA RELIGIOSA.

VIERNES.—San Nicolás de Bari, obispo de Mira, confesor.—Celebrase en su parroquia, y Santa Asela virgen.—Vinieron los vándalos de Africa á Calabria y destruyeron aquella tierra: hallo uno de ellos en casa de un cristiano una imagen de San Nicolás, llevola consigo sin saber lo que era. Preguntó despues que vejjo á Africa, cual era aquella imágen. Los cristianos le respondieron que era de un obispo llamado Nicolás, por quien Dios hacia cosas prodigiosas y favorecia á los que á él se encomendaban.

El vándalo puso la imágen del santo en el apesento donde tenia su oro y plata, y todas sus riquezas. Un dia, saliendo por cierta necesidad á gran prisa, volviéndose á la imágen del santo le dijo: Nicolás, podeis guardarme la casa y lo que dejo en ella. Saliendo el bárbaro, entraron los ladrones y la despojaron: volviendo y hallándola vacía, se enojó contra el santo y comenzó á dar golpes en la imágen, y avenzándola que la quemaria si no le devolvia lo que le habia quitado.

Santa Asela, virgen.—En una epístola que escribe San Gerónimo á Santa Marcela, que es la décima quinta, le pinta la vida de Santa Asela, y la pueja que la iba á las otras doncellas para que la rengan por espejo y por un dechado de toda perfeccion.

FIESTAS EL SABADO.

Misa cantada.—En Santa Teresa, la del Sacramento de 6 á 7. En la Catedral la de Tercia á las 8 y cuarto: A la Santisima Virgen bajo las advocaciones y hora de costumbre en todas las Iglesias conforme se ha publicado.

Salvas.—En la Catedral, la Merced, Santa Clara, Santa Catalina, Ursulinas, San Francisco, Santo Domingo, y en todas las parroquias á la hora de costumbre.

Córte de María.—Dia 7: Corresponde visitar á Ntra. Señora de los Dolores en Santa Catalina, y en Guanabacoa á la misma imágen, privilegiada.

Asociacion del Apostolado de la Ovacion del Santísimo Corazon de Jesús en la iglesia de P.P. Escolapios de Guanabacoa.

Solemnes cultos que en el dia 8 dedicarán al Divino Corazon.

A las 7 de la mañana la misa de la comunion reparadora: Terminada la misa cantada, en la que habrá sermon, se expondrá S. D. M. y permanecerá de manifiesto hasta terminada la funcion de la tarde que empezará á las 4 con sermon.

Nota: Los asociados al Divino Corazon de Jesús tienen concedida otra indulgencia plenaria en la fiesta de la Purisima, á más de la del segundo domingo.

El encargado de la Asociacion, José Torrents, Escolapio. 4 5 D.

Observatorio Físico Meteorológico de la Habana en la Escuela Profesional
DE LA ISLA DE CUBA.

Centro del Observatorio á 1 k. 454 S 29° 1' E. del faro del Morro lat. N. 23° 9' 20" y long. O. de San Fernando 76° 9' 57."

Altura de las cubetas de los instrumentos sobre el nivel del mar, 17 metros.

Observaciones del dia 3 de diciembre de 1878.

ABREVIATURAS: h, al horizonte; z, en la region zenital; i, zona intermedia; l, movimiento lento; r, rápido; ¼, dudoso.	HORAS DE LA MAÑANA 5	10	LA TARDE 2	6
Barómetro reducido	763 24	765 06	762 85	763 72
Termómetro centígrado	21°0	23°0	28°50	21°30
Tension del vapor de agua	12 97	15 62	17 04	15 32
Humedad relativa	61 00	70 00	69 00	75 00
Descenso del almidómetro, evaporacion	3 52	6 51	2 15	0 92
Ascenso del pluviómetro	0 00	0 00	0 00	0 70
Viento.—Direccion	N	N	N	N
Velocidad en met. por 1.	1 297	3 457	3 318	2 289
Termómetro, máxima	.....	.....	23°06	.....
mínima	21°05	.....	.....	.....
Nimbus	...	.....	10	10
Cirro-cúmulus	...	5	...	.....
Cúmulus	1	3	...	.....
Stratus	3	...	...	.....
Cúmulu-stratus	.....	.....	.....	.....
Pallio-cúmulus	.....	.....	.....	.....
Cirro-cúmulus	.....	.....	.....	.....
Cirro-stratus	.....	.....	.....	.....
Cirro-pallium	.....	.....	.....	.....
Cirrus	.....	.....	.....	.....
Total de nublados	4	9	8	8

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

NOTA.—Las alturas barométricas se dan al nivel del mar y corregida la depresion capilar.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 5.

SERVICIO PARA EL 6.

Jefe de dia: El Comandante de Ejército Capitan del Regimiento de Ingenieros, D. Fernando Recacho Argumbau.

Visita de Hospital: El capitan del Regimiento Artillería á pié, D. Isidoro Guerrero Miguel.

Capitania General: Ingenieros del ejército.

Principal, Aduana y Gobierno Militar: Batallon Cazadores de San Quintin.

Hospital Militar, Hospital de Madera y Administracion Económica: Regimiento Infantería de Cuba.

Castillo del Príncipe: Ingenieros del ejército.

Capitania del Puerto: Batallon de Escarbientes y Ordenanzas.

Cárcel exterior, Castillo de la Punta, Monte de Piedad, y Banco: Segundo batallon de Artillería Voluntarios.

Prevencion de Voluntarios: Idem.

Retreta en el Parque Central: Ingenieros del ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar: El tercero de la plaza D. Tomás Manzilla.

Imaginaria de idem: El primero de la misma, D. José Martinez.

D. Juan Aymat.

El Coronel Sargento Mayor.—Recaño.

†

E. P. D.

LA EXCMA. SRA.

D.ª Josefa Eulogia Testa de Ayllon,

(Marquesa, Viuda de Villalba.)

HA FALLECIDO EL JUÉVES CINCO DEL CORRIENTE:

Sus hijos, nietos y amigos que suscriben, ruegan á Vds. se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir el 7 á las 4 de la tarde á la traslacion del cadáver, desde la casa calle de los Oficios núm. 17, al Cementerio de Espada, en cuya capilla quedará depositado; favor á que quedarán reconocidos.

Habana 6 de diciembre de 1878.

El Marqués de Villalba.
Martin Ayllon.
Cecilio Cueto y Ayllon.
Cecilio Ayllon y Villuendas.
Antonio Vazquez Queipo.
José Bruzon y García.
Felipe Lima y Renté.

El duelo se despide en el Cementerio.

2 P. v 1 B.

†

E. P. D.

Debiendo verificarse el 7 del corriente en la Iglesia de la Merced, á las ocho de la mañana honras fúnebres, por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. D. José Baró, sus hijos y deudos suplican á todas las personas de la amistad del difunto, se sirvan concurrir á tan solemne acto, lo que agradecerán eternamente.

4-4 D.

†

E. P. D.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa con responso al final, por el eterno descanso del alma del Excelentísimo Sr. D. José Baró, podrán concurrir á la Iglesia de Ntra. Señora de la Merced el 7 del corriente, de siete á nueve de la mañana, donde recibirán la limosna de tres pesos oro.

5-3 D.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios arrobas y existencia.

Ganado	N.° de reses	Arrobas	Precios	Sobrantes para mañana
Vacas	70	1250	á ... con ra	45
Nov. cebón	66	900	á ... 70	—
Novillos	31	620	65 á ... 70	—
Terneras	64	434	90 á ... 95	—
	231	3214		45

GANADO PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Cerdo doblepuja	Mazo	á 10 cs.	lb.	—
	Filete	á 70	—	—
	Con hueso	á 35	—	—
Novillo lechon	Mazo	á 45	—	—
	Filete	á 70	—	—
	Con hueso	á 35	—	—
Ternera	Mazo	á 4	—	—
	Filete	á 70	—	—
	Con hueso	á 35	—	—
Carnero	Mazo	á 50	—	—
	Filete	á 70	—	—
	Con hueso	á 35	—	—

RASTRO DE GANADO MENOR

Movimiento de consumo en este dia, precio, arrobas y existencia.

Ganado	Clases. Mat.	Cas.	Total	Peso @	lb.	Precios	Sobrantes.
Cerdos	32	13	164	486	—	M. á 95	204
						C. á 105	
Carneros	—	—	39	52	—	100 á 110	35
Chivos	—	—	5	7	—	109 á 110	—

PRECIOS Á QUE HAN DE VENDER LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Manteca	á 35 cts. libra.
Mazo	á 65 — —
Costillas	á 65 — —
Carnero	á 50 — —
Chivo	á 50 — —

Habana 4 de Diciembre de 1878.—El Administrador, Guillermo de Arro.

COMUNICADOS.

En la sentida muerte de mi querida madre D.ª Mercedes Guzman Valdes, acaecida el dia 4 de noviembre del presente año en San Antonio del Rio blanco del Norte.

POESIA.

¡La noble madre, cariñosa y pura
Que tanto me queria,
La que tanto endulzaba mi amargura
Y apoyo daba á la existencia mia...!
La madre que al momento adivinaba
De mi pecho la angustia
Y lágrimas de amor ¡ay! derramaba
Sobre mi frente mustia...
La que con tiernas canciones
En la cuna me meció
Y la dicha á Dios pidió
Para mi en sus oraciones...!
¡La que jamás un regaño
Me echó con semblante adusto
Y era mi placer su gusto
Y mi disgusto su daño...!
La que llena de afliccion
Me decia: «¡yo no duermo
Mientras te encuentras enfermo
Hijo de mi corazon»...!
La que en su seno amorosa
Besándome sonreia
Porque conmigo creia
Vivir feliz y dichosa....!
Se acabó para siempre! ¡su existencia
¡La arrebató la muerte, ya no existe!
Desgraciado me deja, en la infelicidad;
Y más que todo, pesaroso y triste!
Aún me parece mirar
Su mirada so la mia,
Mirada triste y sombria
Que me diera al espirar!
Y aún me parece oir
Decirme: «¡hijo, me muero!»
Y el último y lastimero
¡Adios que me dió al morir!
¡Muerta tú, que mis pesares
Minorabas con tu ejemplo
Es legarme oscuro templo
Sin sacerdotes ni altares!
Es legarme madre bella
Además del desconsuelo,
Un cielo sin una estrella
Y un sol sin lumbre en el cielo!
Tú, la piedra angular del edificio,
Sin ti, ya se derrumba;
Si nada me es propicio
Fuerza es que sucumba!
¡Yo con tu amor, madre mia
Soportaba la pobreza,
Por que con tu amor tenía,
Un tesoro que valía
Más que el mundo y la riqueza!
¡Riqueza! solo en tu amor
Y en tu gracia la encontraba,
En tu dicha, en tu dolor,
Y en el llanto que bañaba
A tu rostro encantador
En el aire que tu pecho
Respiraba; dulce madre,
¡Y en tu corazon deshecho
Por la muerte de mi padre!
Y en todo aquello que era
Agradable á tus antojos,
En tu palabra sincera
Y en el fulgor de tus ojos!
¡Triste recuerdo, dolorosa historia
¡Ay! que relate al mundo!
¿Por qué, suerte ilusoria...
Mi dicha truecas en pesar profundo?
«Todo tiene su fin en esta vida;»
Todo muere quizás;
¡Empero: tu virtud, madre querida,
No morirá jamás!
¡Sobre tu losa fria
Si me vieres llorar,
No observes mi dolor, no, madre mia!
Ni turbe tu reposo mi pesar!
Yo quiero verte en la gloria
Que gozas en dulce calma;
¡Muerte, mata mi memoria,
Junta mi espíritu á su alma!

José A. Guzman.

DIRECTORIO COMERCIAL.

A.

Abadens y comp., J. P., O'Reilly 27.
Abalí, Perez y comp., Oficios 4.
Abascal, Santiago, San Ignacio 2.
Adam, C., Teniente-Rey 31.
Aders y comp., Mercaderes 10½.
Aguilera, García y comp., Mercaderes 27.
Agencia de «Las Novedades,» Teniente-Rey 27.
Alberti, Carbó y comp., Santa Clara 22.
Alianza, La, San Ignacio esquina á Teniente-Rey.
Almacenes de Hacendados (oficina), Obrapía 15.
Almacenes de Regla (oficina), Mercaderes 36.
Almacenes de Aguirre, Tallapiedra.
Alvarez, Julian, O'Reilly 94.
Alvarez y García, San Rafael 87.
Alvarez y Hinse, Obispo 123.
Allones, Ramon, Animas 129 y 131.
Ambros, J., Salud 30.
Amenábar, G. de, Oficios 18.
Araoz y comp., M. de, O'Reilly 36, altos.
Arambalza y comp., A., Oficios 74.
Arce y comp., M. de, San Ignacio 33.
Arcocha y comp., J. de, Mercaderes 11.
Argüelles, Ramon, Cuba 134 y 136.
Armand y comp., Inquisidor 6.
Artiz, Antonio M., Falgueras 8.—Cerro.
arvier, Hipólito, Mercaderes 16.
Arroyo y comp., Sol 4.
Averhoff, Mariano, Prado 94.

Barkhausen y Rommer, Tejadillo núm. 8.
Bacallao, Antonio, Mercaderes 12.
Bances, J. A., Obispo 21.
Banco del Comercio, Mercaderes 36.
Banco Español, Aguiar 81.
Banco Hispano Colonial, Baratillo 9.
Banco Industrial, Amargura 3.
Banco y Almacenes de Santa Catalina, (oficina) Cuba 78.
Barbon y comp., J., San Ignacio 76.
Barrena, José, Prado 75.
Beck y comp., Mercaderes 3.
Béjar y Alvarez, Campanario 190.
Béjar y Alvarez, R., Neptuno 178.
Blanco, Celestino, Aguiar 4.
Belfoy, Chaumery y comp., Cuba 3.
Berenguer y hermano, Obispo 25.
Berndes y comp., J. F., Mercaderes 7.
Berruete, Leoncio, Mercaderes 6.
Bock y comp., Mercaderes 5.
Borjes y comp., J. M., Obispo 2.
Boving y comp. A., Obrapía 28.
Brodermann y comp. F. H., Teniente-Rey 33.
Bolivar y comp., J. M., Mercaderes 26.
Broschell y comp., Ed., Mercaderes 19.
Brown y comp., Amargura 7.
Bünemann y comp., H. Santa Clara 41.
Burnham y com. S. C., Tacon 2.

C.

Cabrisas y comp., San Rafael 137.
Cámara, J. Cuba 6.
Calvo y comp. M., Oficios 28.
Call y comp., San Ignacio 13.
Caja de Ahorros, O-Reilly 25.
Calvet Marcial, Villegas 116.
Calvo Ignacio, Oficios 19 (altos.)
Calvo Manuel, Oficios 23.
Cámara José, Cuna 6.
Calzada, J. de la, Cuba 78.
Camino, Cuesta y comp., San Ignacio 90.
Carballo, Ramon, Amargura 35.
Carlén, Alfredo, Corredor de buques, Ena núm. 1.
Carricaburu, hijos y comp., J., Mercaderes 26 (altos.)
Carrucho Antonio, Belascoain 24.
Carricaburu A., Mercaderes 26.
Casino Aleman, Prado 118.
Cay, R. I., Lamparilla 28.
Céspedes Emilio, San Ignacio 78 (altos)
Cestero y comp. M., Oficios 23.
Círculo Francés, Aguila 113.
Clarke y comp., Mercaderes 15.
Compañía del ferro-carril de Cienfuegos á Villaclara, San Ignacio 35.
Genill Juan, Teniente-Rey 71.
Consulado Alemania, Oficios 8.
» Austria-Hungría, Mercaderes 7.
» Bélgica, Mercaderes 2.
» Dinamarca, San Ignacio 50.
» Estados-Unidos, Tacon 2.
» Francia, San Ignacio 23.
» Holanda, Mercaderes 3.
» Inglaterra, Amargura 1.
» Italia, Lamparilla 82.
» Méjico, Amargura 35.
» Noruega y Suecia, Oficios 16.
» Portugal, Suarez 68.
» República Argentina, San José núm. 22.
» República Dominicana, Inquisidor 22.
» Rusia, Obrapía 36.
» Grecia, Obrapía 36.
» Suiza, San Ignacio 50.
» Uruguay, Amargura 35.
Colegio de Corredores, Baratillo 5.
Courtillier y comp., E., Amistad 87.
Crusellas, hermano y comp., Monte 314.
Cusell y hermano, Jaime, Gervasio 21.
Chapman, V. W., Amargura 1.
Charavay C., y A. Lacoste, Aguiar 75.
Chia y comp., Oficios 44.

D.

Dalman y comp., Lamparilla 17.
Dasse y comp., Leon, Aguacate 74.
Demestre y comp., J., Cuba 88.
Doizé y comp., Ed., Aguiar 65.
Dubos, Federico, Cortina de Valdés.
Dufau y comp., A., O'Reilly 30.
Dufau, E., Obispo 31.
Durege, Julio, Tejadillo 36.
Durraty y comp., J. H., San Ignacio 23.
Dussaq y comp.,

ROCIO DE ORO.

Este sorprendente y bien acreditado especifico, superior á lo conocido en su especie, ha logrado satisfacer los deseos mas exigentes, porque dá al cabello el exquisito y delicado color rubio de oro, imitando tan á lo vivo al natural, que la vista mas perspicaz no podria notar la mas pequeña diferencia. La firmeza y duracion del angelical y bello colorido que imprime al cabello, la facilidad para su uso y la seguridad garantizada de no tener ningun perjuicio que perjudique á la salud, constituyen su verdadero merito intrinseco y lo recomiendan altamente. Asi lo comprueban el fidedigno testimonio de personas autorizadas é inteligentes, publicado en los diarios de esta capital y la general aceptacion y preferencia con que lo ha favorecido el público, justo apreciador de lo que es bueno.

Respecto á la parte económica, su uso ofrece grandes ventajas. Los pomos del ROCIO DE ORO contienen un veinte por ciento mas de liquido que los de otra preparacion semejante y por el singular esmero y precaucion con que estan envueltos, se impide la adulteracion y disminucion del liquido cuyos frescos é inofensivos componentes dan ademas la suavidad y brillo apetecibles. Los pomos escasean siempre llenos y se venden á precios mas equitativos. Estos hechos son incontestables y para mayor garantia de las personas que lo usen, se regalan MIL PESOS ORO al que pruebe que en su combinacion existe alguna sustancia nociva.

Las perfumerias de gran tono en la Habana ostentan el inimitable ROCIO DE ORO como el bello ideal de la Toilette del bello sexo. 6o

SOLICITUDES.

Una morena desea colocarse de cocinera en una casa particular. Informarán Compostela 72. 4 2Sn

Se solicita una buena lavandera y planchadora para corta familia. Teniente-Rey 26. 5bp5d

Se solicita un sacristán, para hacerse cargo de una misa de hora en iglesia dias festivos en la Parroquia del Monserrate, á cuyo fin podrá verse con el Cura Párroco, que impondrá del estipendio y demás. Habana y diciembre 4 de 1879. —Doctor Anacleto Redondo. 5 5d

Una criandera jóven de pocos dias de parida; desea colocarse á leche entera para criar dentro de la Habana; de moralidad, buenas condiciones; responde su amo por ella, darán razon calle de la amistad esquina á Neptuno, panadería. 4 1d

ALQUILERES DE CASAS.

Se alquilan dos espaciosos y ventilados altos compuestos de un hermoso salon y de un bonito cuarto, apropósitos para escritorios, por estar en la parte centrica de la ciudad, Para su ajuste y demás informes en la calle de Teniente-Rey número 38 imprenta de LA VOZ DE CUBA.

SE ALQUILAN

en la calle de Mercaderes nº 25, entre Teniente-Rey y Amargura, una espaciosa sala y dos cuartos, propios para escritorios. 1ms3Nv

Se alquila un hermoso cuarto bajo, con entrada á todas horas, Muralla 117. Informarse en la quincalleria. 4 2Jn

Se alquilan cuartos altos y bajos, con asistencia ó sin ella á hombres solos. Informarán Amargura 46. 4 3d

PÉRDIDA,

Pérdida.

El Sabado 13, de la Plaza Vieja á la Plaza de Armas se ha estraviado una cartera con dos billetes de á $25 del Banco Español y unos papeles de interes se desea el que la halle habiendo entregue dicha cartera en esta administracion, quedando á su favor la cantidad que contenia, y solo se desean los documentos, por no ser servibles á nadie, mas que al interesado. 4 2Jn

VENTAS DE FINCAS
Y OTROS ESTABLECIMIENTOS.

Traspaso por ausentarse su dueño de una accesoria acreditada en venta de tabaco y propia para cualquiera otra mercancia. Egido 57 á todas horas. 4 30n

BUEN NEGOCIO.

Se vende una cigarreria ó se admite un socio inteligente en el ramo. Impondrán de mas pormenores, Amistad núm 79. 15 19n

VENTA.

El acreditado establecimiento de Quincalleria, Papeleria y Joyeria

EL JAZMIN.

Se vende con el armatoste y existencias, sin cuentas activas ni pasivas, por no poderlo asistir su dueño.

Da las condiciones de venta tratarán en el mismo.

REAL DE COLON 70.—SAGUA LA GRANDE. 10 6d

Por ausentarse los dueños á la Península se vende un establecimiento que presta muy buenas utilidades, bien sea por dos socios que tengan poco capital, ó bien por un matrimonio; por ser trabajoso puede desempeñar una señora, como está hoy regentando, ó sea al frente de el su marido. Informarán calle de Jesus Maria 75 de 9 á 11 de la mañana ó bien de 4 á 6 de la tarde advirtiendo que se les concede un mes para que queden convencidos. 4 5d

EN EL VEDADO.

Se vende una hermosa casa-quinta de mampostería con seis cuartos, sala cocina, comedor cochera y jardin. Tiene un gran algibe, y está situada en la loma del ferro-carril Urbano, á inmediaciones del Teatro. En la misma casa informarán

DE RUEBLE.

Se vende un buen piano, calle de Compostela entre San Isidro y Fundicion, cuartel de Artilleria pabellon numero 2. 5 5d

EL OLIMPO.

En este almacen encontrará el público un completo surtido de música impresa, métodos de todas clases y para todos los instrumentos, óperas, dúos, tríos, cuartetos, etc. Pianos de cola y pianinos de doble escape, de Pleyel, Erard, Balesstot, Filis, de Marsella, y de otros fabricantes no menos acreditados de Europa y America. Organos para Iglesias del sistema mas moderno y económico que se ha conocido hasta el dia; pues sin ser organista se pueden ejecutar en ellos todas las piezas que se deseen por medio de un aparato adoptado para el efecto. Gran surtido de armoniunas, acordeones é instrumentos de metal para orquesta y banda militar.

Todos los pianos que se reciben en este establecimiento son de esmerada y sólida construccion, segun lo requiere el clima de este pais. Se alquilan, cambian, afinan y componen pianos á precios módicos.

HABANA 113.

ENTRE MURALLA Y TENIENTE-REY
6mp26my

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

OJEN.

Marca Joaquin Bueno y Comp.

DE MÁLAGA.

Licor Nacional el mas antiguo y perfeccionado. Muy agradable al paladar, su uso se ha hecho preferente entre las familias.

Las botellas y su tapado son especiales y las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes con sede sus únicos importadores; Santa Clara 33.—San Roman y C.ª 6ms26

CERVEZA DE SAN LUIS.

MARCA

EXCELSIOR.

Esta acreditada cerveza reconocida como la mejor que viene de los Estados Unidos, y la mas apropósito para beber en este clima, se vende en los principales hotels y cafés de esta ciudad, al POR MAYOR, por los UNICOS AGENTES en esta Isla.—LAWTON HERMANOS, Mercaderes nº 13. 1ms. 26v

VINOS
FRANCESES DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en BABRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la mas ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

Cosecheros:

Medoc, escojido..... año 1873
St. Emilion, escojido... año 1873
Medoc, escojido..... año 1874
St. Emilion, escojido... año 1874

Siempre hay en surtido de todos los VINOS de Burdeos en caja.—Dirijirse á DUESAs y Cp.

TEJADILLO 7.

EL HOMBRE QUE RIE.

Esta es nuestra nueva marca de manteca de primera clase, envasada en un fuerte balde de nuevo sistema que puede abrirse con facilidad hasta por un niño, quedando la tapa en estado de cerrar.

Con martillar ligeramente en el canto de la tapa, ésta se puede quitar sin dificultad con la mano. Esta tapa permite conservar la manteca fresca y limpia y esclair el polvo y los insectos.

Este balde es inmensamente superior en resistencia y utilidad á las endebles latas que usan otros refinadores.

Llamamos la atencion sobre nuestra garantia personal de la pureza de la manteca, garantia que se halla estampada en cada envase.

Esta es la manteca que ganó la gran medalla en la Exposicion de Paris de este año.

J. W. Macfarlane & Co.

2cc

CHOCOLATE DE ASTORGA.

Se vende en la galleteria de SANTO DOMINGO, calle del Obispo núm. 22; Perla de las Antillas, O-Reilly 24 y en casa de su unico agente, Obispo 93, El MODELO. 5 27n

MISCELANEA.

OJO AL ANUNCIO

Se vende una partida de letra de medio uso, á 40 *centavos libra*.—En la administracion de este periódico, Teniente-Rey 38, impondrán.

PARA LAS PASCUAS

NACIMIENTOS DE TODAS CLASES.

Pastores, figuras y animalitos, casas de corcho y corcho para hacer montes. Se han recibido las deseadas vírgenes de Lourdes, con cueva y sin ella y la Bernardeta.

Se ha recibido un hermoso Nazareno de estatura natural. Angeles. El Nazareno vestido de terciopelo bordado para procesion, en la cruz. Encontrarán surtido de imágenes de madera, de estatura natural hasta bajando la más pequeña.

Caridad del Cobre, Regla, Mercedes, Rosario, Cármen, Dolorosa &. &.

Unas de Palo-Rosa, ceoba y cedro.

O-Reilly núm. 67

ENTRE AGUACATE Y VILLEGAS. 15 3d

PARA LAS PASCUAS.

Juegos de maros, suertes sorprendentes, 1 tomo 20 cts. Pirotecnia, método fácil de hacer vistosos fuegos artificiales, id. 12. El secretario de los enamorados modelos de cartas id. id. Barajitas para sacar compadres en noche buena, 20 cts. Las siete cartas mágicas para adivinar hasta desde grandes distancias con la clave, 10 cts. GALLANO 120. 5 1d

BAÑOS DE MAR
DE SAN RAFAEL.

Habiendo terminado por completo desde el 20 de Octubre proximo la temporada de baños del año actual, se han acercado al dueño de este establecimiento algunas personas á manifestarle el deseo de que arme un baño que abonarán como extraordinario.

Las personas que manifestaron este deseo pueden acercarse á este establecimiento desde las siete de la mañana á las cinco de la tarde donde se les informara de las condiciones con que se armará. 427nv

LA PANTERA.

FABRICA DE CIGARROS.

NO HAY MAS ALLA.

Á LA PRUEBA ME REMITO.

Hay picado á máquina á la francesa, para cachimba.

Lamparilla 36,

ENTRE HABANA Y COMPOSTELA. bp1ºd

PLADELLORENS.

Acreditado en este mercado como el mejor vino de mesa que se importa de produccion española, por su pureza, su afinacion y su esquisito gusto, y favorecido con los primeros premios de las nuevas Exposiciones extranjeras y nacionales; se vende, por cuarterolas extraidas de completa calma.

DEPOSITO PRINCIPAL: **Calle de Tacon núm. 6.**

J. Batecas y Comp. 3mbp4o

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO Y EFICAZ CONTRA TODA CLASE DE TOS, POR FUERTE EINCOMODA QUE SEA.

Clasificacion de las virtudes de esta PASTA en las principales variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS Ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y de catarros pulmonares disminuye mucho con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen en gran parte al decaimiento del enfermo.

LA TOS Ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desganos y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta, y mas si se le acompaña algun cocimiento y analéptico.

LA TOS Seca, convulsiva, entrecortada por sofocacion, que padecen los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto á veces de una gran debilidad, se combate perfectamente á las primeras tomas de esta pasta.

LA TOS Continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrije instantaneamente con esta pasta, y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS Catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Muchísimas personas han curado con esta manera insoportable.

Este gran medicamento, es, pues, siempre seguro para combatir y curar la terrible enfermedad de la tos, de cuyos funestos resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA.

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS, DEL MISMO AUTOR, remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de HUMO dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los casos mas fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda, que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, duerme luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Depósitos de todos estos medicamentos, Botica y Droguería La Reunion, de Sarrá y Comp., Teniente-Rey 41 y botica de Santo Domingo, Obispo 27.

HOTEL SAN CARLOS.

PROPIETARIOS

CASTAÑEDA, MUHOBERAR Y C.ª

OFICIOS 35.

Este antiguo y conocido HOTEL al cambiar de dueño, es ofrecido al público, completamente reformado, y con todos los adelantos de la época.

Su posicion, no puede ser mas recomendable, pues desde sus espaciosas y frescas habitaciones, y de sus azoteas se divisa el mas bello panorama de esta populosa ciudad.

De la Direccion del mismo están encargadas personas que hace muchos años se hallan al frente de igual clase de establecimiento, y algunos de los cuales muy conocidos por el público que ha visitado esta capital.

Mr. Lucas Muhoberar, antiguo intérprete y propietario en el dia, tan conocido de cuanto extranjero nos han visitado durante los últimos años, se encontrará á la llegada de los vapores y en el ferro-carril á disposicion de los viajeros.

Se hablan los principales idiomas, y sus precios serán iguales al de los hoteles de su clase. 3ms8oc.

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
DE
D. RAMON GUILLOT,
Aguiar 72, esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, pues constantemente se están introduciendo mejoras segun los adelantos del dia, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean, hasta las mas suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde unicamente existe el depósito de los elegantes y lijeros SARCOFAGOS-METÁLICOS últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamiento; *habiendo sido aprobado por el Gobierno de la Junta de Sanidad*. Se venden á los dueños de los trenes de toda la isla, así como sarcófagos de madera hechos en el mismo, ataúdes chicos, y adornos de todas clases para los mismos.

Se reciben las órdenes de los que quieran servirse por medio de cualquier tren á todas horas y para todos puntos.

Precios al alcance de todos.

LA PUNTUALIDAD.

0 OBISPO 50

ABANIQUERÍA.

Su dueño José Cayetano Lopez (á el Guachinango participa á sus amigos y favorecedores y al público en general, haberse trasladado con su establecimiento donde tiene gran surtido de bastones, de manatí, y varias maderas del pais, todo muy barato. La hechura de un manatí $4 oro y de venta de $10 hasta $40 papel; se componen abanicos, paraguas y sombrillas y se barnizan toda clase de bastones, componiendose los de manatí que esten quebrados, todos á precios muy baratos.

30 OBISPO 30

8 5dc

TINTA DE IMPRENTA
DE VENTA

A 50, 60 y 80 centavos libra.

En el despacho de LA VOZ DE CUBA.

BARRILES DE UVAS
A 5 PESOS

y por libras á 6 reales. O-Reilly núm. 34, fruteria. 8bp1ºd

MEDALLAS PARA PREMIOS DIPLOMAS.

Planes para exámenes.
Mapas de las cinco partes del mundo y particulares de España y Cuba.
Elegantes libros para premios.
Menaje y material de escuelas.

LA NUEVA PRINCIPAL,

MURALLA 44 44

BILLETES DE LA LOTERIA
DE MADRID.

SORTEO EXTRAORDINARIO PARA *NOCHE-BUENA.*

PREMIO GRANDE DE

500.000 PESOS ORO.

Se venden en la calle de Lamparilla número 18, casa de los Sres. Primo de Saenz, izquierdo y C.ª 20 4d

¡INTERESANTISIMO!

A LOS IMPRESORES.

Una MAQUINA DE IMPRIMIR, sistema TAYLOR.
1,600 libras entredos.
500 idem breviario.
350 idem lectura.
Y un excelente y variado surtido de titulares.
De venta en la

IMPRENTA MILITAR
40—RICLA—40

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Para teñir el cabello con su color natural, dejándole suave, brillante y sedoso.

No contiene NITRATO DE PLATA ni sustancia alguna nociva á la salud.

PREPARACION SIN RIVAL, solo por la facilidad de ejecucion, sino por los resultados tan brillantes obtenidos con el

AGUA DE PERSIA

cuando es jetitima.

Esta preparacion es el bello ideal de las tinturas, pues deja el pelo con un color y suavidad tal, que no es examinado cerca, no es posible descubrir el artificio al ojo más experimentado.

AVISO importante.

Habiendo ofrecido al público en febrero del 75 un cosmético, producto de nuestro trabajo, obtuvo favorable acogida, y el AGUA DE PERSIA, nombre con que hicimos conocer nuestra preparacion para el cabello, se hizo popular en poco tiempo aumentando diariamente su consumo hasta llegar á venderse con preferencia las demás preparaciones análogas. La codicia y la ambicion tentaron á los falsificadores.

Varias imitaciones groseras con nombres casi ó menos extravagantes, salieron á luz, con detrimento de nuestra AGUA DE PERSIA; pero difícilmente, un falsificador más osado, para aproximarse más á la nuestra en el nombre, ha publicado una mala imitacion, valiéndose hasta de nuestras mismas palabras en el modo de usarla con el nombre de Gehinna Agua de Pagaia, la que dice fabricada en nueva York, así que hayamos podido averiguar cuando al menos se ha introducido en la Habana dicho artículo. Para evitar abusos que pueden redundar en perjuicio del público, advertimos que hemos obtenido Privilegio exclusivo por S. M. para la venta de la verdadera AGUA DE PERSIA; que no es legítima la que no lleva nuestro nombre y que cualquiera que lo falsifique, ó que los tribunales á todos los fines consiguientes.

MANUEL GANDUL.

PUNTOS DE VENTA.

En la droguería La Central, Obrapia 33 y 35.—En la Botica Santa Rosalia, Lealtad esquina á Lagunas.—En la botica del Dr. Paez, Dragones 60.—En El Telescopio, Obispo.—En la sederia de Ripa, O-Reilly esquina á Villegas.—En la perfumeria El Brazo Fuerte, O-Reilly esquina á Cuba, y en la botica de San José, Aguiar esquina á Lamparilla.

DE GANDUL.

Con privilegio exclusivo por S. M. el Rey,

por la inspeccion de Estudios de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, y por la Academia Nacional de Medicina y Cirujia de Cadiz, como remedio superior á los conocidos hasta el dia para curar el mal venereo por envejecido que sea, la lepra, los tumores cancerosos, ulceras gomosas, corrosivas, gangrenosas, herpes corrosivos, y todas las enfermedades de la piel, sarna, flores blancas, supresion de la menstruacion, menstruacion excesiva y todas las enfermedades del utero, enfermedades del higado etc., y cuantas provengan de la impureza de la sangre por los malos humores adquiridos ó hereditarios.

Este ROB, compuesto exclusivamente de plantas de América es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los Hospitales Civiles y Militares de la Habana y práctica de los mejores facultativos, no solo de la isla de Cuba sino de Cádiz y Santander. La Inspección de Estudios de las islas de Cuba y Puerto-Rico, mandó que se ensayase con la escrupulosidad este medicamento, no sin una oposicion, y despues de numerosos ensayos no pudo menos esta ilustre Corporacion, que conceder el Privilegio que se solicitaba, habiendo sucedido lo mismo en la Academia de Medicina y Cirujia de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en 20 años que cuenta del dominio público, es la mejor garantia que podemos ofrecer á los enfermos. Sin grandes ni pomposos anuncios, podemos presentar miles de enfermos curados radicalmente con el ROB de GANDUL y muchos de ellos desques de haber tomado ú ultimo el Rob se lafectaur, la Sarraparrilla de Bristol, la Townsen y otras mil preparaciones de su clase.

COSMETICO
DE PEÑARUNDA
PARA TEÑIR EL PELO.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y ella persona que lo necesita estuviese afortunada con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque la perdicaria, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la barba, cejas, bigotes y cejas, es casi instantaneo su buen efecto.

El modo de usarla se verá en el prospecto que se espide á cada pomo.

PASTA
de Liquen Islandico.

Remedio infalible para TOS, los CATARROS pertinaces que sean, y para todas las afecciones del PECHO.

Venta en almacenes de paño.

BOTICA DE SANTA CLARA.

San Ignacio nº 34, esquina á Obrapia.

FARMACIA «LAS 6 PUERTAS.»
CALZADA DE GALIANO 129
ENTRE DRAGONES Y ZANJA.

Limonada efervescente purgante de citrato de magnesia.

En la misma se hallan de venta los jarabes de sidra, piña, frambuesa, granadina, horchata, fresa, membrillo, naranja, etc etc.

Magnesia efervescente y estomacal

premiada en todas las exposiciones.

Preparada con las sales escogidas por los doctores Formiguera, químicos farmacéuticos. Es mejor y mas barata.

Unico depósito al por mayor y menor, calzada de Galiano 129, entre Dragones y Zanja. Farmacia de las seis puertas.

Galiano 129. Farmacia. 11 1.

Pitos para enseñar á cantar pájaros,

á 25 centavos cada uno, Muralla 80. 5bp26n

Ferro-carril elevado

á medio peso cada uno, que dá una idea de como andan estos ferrocarriles. Muralla 80. 5bp 26n

PARA LOS ESCRITORIOS.

Ganchos de novedad para papeles, cartas, etc á un peso en billetes. Con ellos no hay más que ir ensartando los papeles que se quieran, y luego con solo amarrar el hilo queda hecho un cuaderno. Muralla 80. 5bp 26n

Juegos japoneses.

Al cincuenta centavos la cajita con pecesitos de limon. Muralla 80. 5bp 26n

INTERESANTE AL CLERO.
PEDRO RAZQUIN.

Constructor y compositor de ORGANOS, que ha compuesto el de los Escolapios de Guanabacoa y el de Guadalupe de esta ciudad, donde podrá informarse el que necesite de sus servicios en dicho arte.

Recibe órdenes, Mercaderes 45. 30n28

MARAVILLOSOS ESPECÍFICOS PARA EL FRIO.

Sobretodos forrados de seda, á los escandalosos precios de $20, 25, 30, 40 y 50.

DE VENTA EN

LA SOCIEDAD.

GRAN TALLER DE SASTRERIA Y CAMISERIA.

BAZAR DE ROPA HECHA,

Unico de su clase en la Habana.

NOVEDAD

En Armours de fantasia, Chaviots, tejido especial, Casimires de dibujos campletamente nuevos, bufandas imitacion á Ochemira, Piastons, corbatas de nudo y lazo, Chalinas, pañuelos de seda y olan, Medias hilo y algodon blancas, crudas y de color, Calzoncillos, y Camisetas, punto color, toallas, gemelos, paraguas, nuevo sistema &. &.

FLUSES CHAVIOT SUPERIOR

á 23, 28, y 30 pesos.

De Casimir á 35, 40, 50 y 60 pesos.

Sobretodos y trages de niños, á precios baratísimos.

LA SOCIEDAD.

OBISPO 63.

ENTRE AGUIAR Y HABANA. 5b 4d

AVISO IMPORTANTE.
COLEGIO
ISABEL LA CATÓLICA

SOL. 54.—Habana.

Montado nuestro colegio á la altura de los mejores en su clase, tanto en Europa como en América, no titubeamos en llamar muy principalmente la atencion de los Señores padres de familia, que para la enseñanza completa de sus hijas, ninguna necesidad tienen de mandarlas al extranjero, como vienen haciéndolo algunos, puesto que podemos darles aquí una educacion tan esmerada, culta y religiosa que no podrán conseguirla mejor en ninguna otra parte.

En los periódicos diarios de esta capital hemos publicado el programa de los diversos ramos de enseñanza que podemos dar á nuestras educandas.

Nota.—Avisamos á las señoras y señoritas que nos han hablado para ingresar en las clases preparatorias para el profesorado, que desde el dia 1.º del actual se abrieron dichas clases. bp9n

BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSÉ.

INSTRUMENTOS DE CIRUGIA

AGUAS Y LAMPARILLA. HABANA. POLVORO RATOS Y CRUZADO.

BRAGUEROS.

Tenemos un variado surtido de BRAGUEROS de diversos mecanismos, y nos hacemos cargo de su fabricacion con arreglo á medida.

Jarabe anti-herpético

depurativo de la sangre y POMADA ANTIHERPÉTICA, preparados segun formula del Dr. D. Julio J. de la Riverend. Eficacísimos en las enfermedades de la piel, como los *EXPANINES, HERPES* en todas sus formas, la *CASPA, SALPRULLIDO, BARROS* y todas las afecciones que reconocen por causa la impureza de la sangre.

Esencia de la vida.

Restaura la virilidad y el vigor de la juventud en poco tiempo, aun en las naturalezas más agotadas.

Rejenerador del cabello

Restablece y conserva el color natural del cabello, sin alteracion de la piel.

ACEITE ARABIGO.

Se usa á la vez que el REGENERADOR del CABELLO solo: previene la calvicie é impide la vejez.

DE COGOLLOS DE PINO

preparado segun formula del Dr. D. Julio J. Leriverend. Cura en poco tiempo los catarros recientes ó antiguos, las irritaciones del pecho y de la garganta y calma las tosas mas rebeldes: tambien es de suma eficacia en las irritaciones é inflamaciones de los riñones y de la vejiga.

Tintura de Hamamelis.

Recomendada en los dolores REUMATICOS, contusiones, quemaduras y otras diversas enfermedades

NOTA.

Surtida esta casa de todo lo necesario para las FINCAS, dedica especial cuidado á esta clase de despacho; los Sres. HACENDADOS que nos confien sus pedidos, pueden estar seguros de la bondad de los medicamentos y de la modicidad en los precios

JARABE PECTORAL CUBANO.

SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, en estas tos que con nada ceden, sobre todo, en la tisis pulmonar cuando viene acompañada de tan incómodo síntoma que no deja descansar á los pacientes de dia ni de noche, haciendoles arrojar con sus esfuerzos el poco alimento que toman, y debilitándolos sin estremo.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, al quitar la tos, devuelve á los pacientes la calma apetecida pudiendo descansar y alimentarse, lo que es gran paso coadyuvante para la curacion.

En los catarros pulmonares crónicos y en la tisis tuberculosa, sobre todo en la que viene acompañada de mucha gran secrecion de esputos mucosos y un poco de fiebre, con EL JARABE PECTORAL CUBANO, se vé disminuir la tos y la expectoracion casi por encanto á los pocos dias de su uso; la diarrea, si la hubiere, desaparece tambien poco á poco, el estómago se reanima y vuelve el apetito, desaparecen los dolores que en ciertas partes del cuerpo se acostumbran á las personas cloroticas, reaparece la menstruacion si estuviese suspendida y todo entra poco á poco en el estado normal.

Es un remedio precioso para curar la tos crónica y aguda, la tisis laríngea y pulmonar incipiente, el asma y todas las enfermedades del pecho.

Varios señores facultativos de los más distinguidos, han sancionado su su práctica los resultados satisfactorios de este jarabe, lo cual se comprueba con los muchos certificados que posee el autor.

Todos sus componentes son vejetales de la isla de Cuba, que gozan de virtudes eminentemente curativas en las enfermedades del pecho.

ACEITE
DE HIGADO DE BACALAO PURO.

hecho por un procedimiento especialmente, enteramente nuevo, que al parecer conserva todas sus propiedades curativas, le quita á la vez el mal gusto y olor desagradables en extremo dijestivo y esta recomendado por eminentes químicos y facultativos.

POLVOS DE SODA PURGANTES.

preparado expresamente para las Antillas, sin igual para refrescar la sangre y expeler los malos humores.

Se venden en las principales BOTICAS de esta ciudad, y en Nueva York.

Marion Lane.

DROGUERIA DEL ESCALANTE (de la antigua Jazon de BALANCA y ESCALANTE.

PILDORAS
DE YODOFORMO-FERRADAS
INALTERABLES.

SEGUN PROCEDER DEL DOCTOR GANDUL.

aprobadas por la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Sabido es que los compuestos yodados son tanto más eficaces, cuanto mayor cantidad de yodo relativamente contienen sin combinacion, y bajo este punto de vista, ninguna aventaja ni se iguala al yodoformo, pues contiene más de nueve decimos de yodo.

El yodoformo se compone de tres volúmenes de vapor de yodo, dos de carbono y uno de hidrogeno; calentado en un tubo, se descompone, desprendiendo vapores violaceos sin dejar residuo; los ácidos no tienen ninguna accion sobre él.

Segun Bouchardat, la gran cantidad de yodo que contiene el yodoformo, y su union con el carbono y el hidrógeno, constituyen una especie de combinacion orgánica de muy fácil asimilacion; su accion suave y nada corrosiva hacen creer que este agente precioso sustituya con grandes ventajas á todas las preparaciones yodadas en los casos que estas están indicadas.

El yodoformo tiene una accion muy marcada sobre la tuberculizacion; es muy útil para combatir los accidentes escrufulosos y para detener los progresos del cáncer, mas como en estas enfermedades el estado general del paciente se revela por una debilidad general ó cloroanemia, de aquí la necesidad de asociar el hierro al yodoformo para obtener de este precioso medicamento todo el fruto que el práctico pueda desear.

Hallase de venta: en todas las Boticas de Habana é isla de Cuba.

ESPECIALIDADES MEJICANAS.

CURACION DEL ASMA Ó AHOGO Y LOS REUMATISMOS, GOTA &. &.

Las pastillas anti-asmáticas de Carbó, muy conocidas, que solo con aspirar el humo de una pastilla, desaparece la sofocacion.

El licor anti-asmático de Carbó, y el jarabe muy agradables, calmantes para la tos.

La milagrosa untura para los reumatismos, que desde la primera aplicacion desinflama y calma los dolores.

La mejor de todas las aguas para teñir el cabello es el AGUA DE LA REINA; la teñidura es instantánea, dura seis meses, la etiqueta explica su uso.

El Emplasto Monopolis cura las úlceras de toda clase por crónicas que sean.

El colirio vegetal indiano hace desaparecer las nubes y cataratas.

El Emplasto gomoso para los callos los desinflama y los cura.

Depósitos: Droguería Sarrá y comp., Teniente-Rey 41. Droguería La Central, Obrapia 33 y 35 y demás boticas acreditadas de la Habana y de la isla. 15ot

LIBROS É IMPRESOS.

LIBRERÍA Y PAPELERIA
LA PUERTA DE TIERRA,

DE JOSÉ DE RUEDA BUSTAMANTE.

CALLE DEL PRINCIPE ALFONSO NÚM. 1.

Gran surtido de libros de texto, ciencias, literatura, religion y recreo, á precios sumamente módicos.

Libros en blanco y efectos de escritorio.

Se hace cargo de trabajos de encuadernacion, imprenta y litografía y se admiten suscriciones á periódicos nacionales y estranjeros.

Libro nuevo.—Entre dos mas, Relacion y Magdalena, obra inédita de Fernan Caballero, 1 tomo 8.º 1 peso H. H.

TELÉFONO 5.—JOSE DE RUEDA BUSTAMANTE.

Novedad.

PLUMA AUTOMÁTICA (Patente Agosto 1878) La mejor pluma con tinero inventada hasta el dia.

VISTA HACE FE—Vale $150 B. Libreria La Puerta de Tierra.

CALENDARIOS
DEL ARZOBISPADO DE
SANTIAGO DE CUBA
para el año 1879,
con privilegio exclusivo.

H. E. HEINEN,

Imprenta, librería y efectos de escritorio

H. OBRAPIA H.

AGENTE EN SANTIAGO DE CUBA,

D. Juan Perez Dubruil.

CALENDARIOS
DEL
OBISPADO DE LA HABANA,
PARA EL AÑO DE 1879,
con privilegio exclusivo.

Vendese en la imprenta, libreria y efectos de escritorio de

H. E. HEINEN,

OBRAPIA N.º 11.

Agente en Matanzas, SANCHEZ Y C.ª, REGLA 31, PRIMERA DE PAPEL. 1ms31o

GALERIA LITERARIA

Casa en la Habana,

AGUIAR 81.

Casa en México,

1ª SAN FRANCISCO NUM. 4.

OBRAS DE SINUES DE MARCO.

Escrich.—La Mujer Adúltera, dos tomos ilustrados con preciosas láminas y magnífi samente encuadernado en pasta española.....$10 00
Idem.—La Esposa Mártir.....$10-00
Idem.—La Calumnia.....$8-00
Idem.—La Novidia.....$8 00
Idem.—Los hijos de la fé.....$7-00
Idem.—El libro de Job.....$6-50
Idem.—La promesa sagrada.....$8-50
Idem.—La comedia del amor.....$7-00
Idem.—La Caridad cristiana.....$7-00
Idem.—La Perdicion de una mujer.....$9-00
Idem.—Los matrimonios del diablo.....$8 00
Idem.—La madre de los desamparados.....$8 00
Idem.—El corazon en la mano.....$6-00
Idem.—El cura de aldea.....$7 00
Fernandez y Gonzalez.—D. Miguelito Caparrota, El Marques ladron, cuatro tomos ilustrados en pasta.....$10-0
Lamartine.—Cristóbal Colon descubrimiento de las Americas 4 tomos ilustrados en pasta $13-00
Fernandez y Gonzalez.—Doña María, El rey de Sierra Morena 5 tomos ilustrados en pasta...$19 00
Moreno.—Juan de Dios 2 tomos ilustrados en pasta.....$3 00
Ortega y Frias.—Víctimas y Verdugos 2 tomos ilustrados y en pasta.....$5 00
Gutraia.—Las arrepentidas 2 tomos ilustrados en pasta.....$5-00
Carrillo.—Las Mujeres de Corazon 2 tomos en pasta.....$3-00
Ortega y Frias.—Adelardo y Eloisa. 2 tomos pasta.....$5-00
Trueba.—Toda sus obras coleccionadas en 2 tomos en pasta.....$10-00
Ortega y Frias.—El Barbero de Sevilla 2 tomos en pasta.....$5-00
Aguilera.—El mundo al reves 2 tomos pasta $5-00
Fornesa.—Ignacio el estudiante 2 tomos pasta.....$5-00
Mora.—Florinda ó la Cava 1 tomo pasta.....$4-00
Jimenez Eurida.—La Cruz roja, un tomo pasta.....$3-00
Hurtado.—Corte y Cortijo, un tomo pasta.....$3-50
Achard.—La Bella Rosa, un tomo pasta.....$1-50
Ayguals de Izco.—María la hija de un jornalero, un tomo pasta.....$3-00
Idem.—La Marquesa de Solisafor 2 tomos pasta.....$12-00
Idem.—El palacio de los Crímenes 2 tomos pasta.....$10-00
Balaguer.—D. Juande Serralonga un tomo pasta.....$2-00
Castanbriant.—Sus obras completas encuadernadas en 4 tomos pasta.....$24-00
Carreras.—Las pasiones de la mujer, 2 tomos en pasta.....$7-00
Fernandez y Gonzalez